

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
Telefono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	L. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "



DE ANOCHE

EN EL CONGRESO. — LA CUESTION MARROQUI. — EL DEBATE SOBRE EL TRATADO CON FRANCIA.

Madrid, 13.

Continúa en el Congreso la discusión del tratado con Francia sobre Marruecos.

El diputado por Guadalajara don José Gómez Acebo, Marqués de Cortina, explica la gestión realizada por la Comisión Internacional de que él formó parte, afirmando que se hizo del asunto un estudio detenido y minucioso, logrando obtener para España una zona de gran riqueza si a aquel territorio se aportan recursos suficientes para el cultivo de fincas y la explotación del subsuelo.

Rectifica seguidamente el señor Maura Gamazo y en su rectificación consagra elogios al Gobierno liberal por la ocupación de Larache y Alcazarquivir, acto que calificó de gran oportunidad y altamente beneficioso para España. El Conde de la Mortera, al terminar su rectificación, es muy felicitado.

Y levántase a hablar el Marqués de Alhucemas, Ministro de Estado. En la sala del Congreso y en las tribunas hay por parte verdaderamente expectación. Comienza por consagrar sentidísimo recuerdo a la memoria del señor Canalejas, que tanto con él había coadyuvado al estudio de la cuestión marroquí.

Saluda, estimándolo como un nuevo y valioso elemento para la diplomacia española, al señor Maura Gamazo, cuyo discurso de ayer y rectificación de hoy, le acreditan como versado en negocios internacionales, hábil en la exposición, parco, comedido y prudente en la controversia; dotes especiales y valiosas que, a su juicio, debe aprovechar su señor padre para honrar suyo y del partido político de que es jefe.

Los conservadores, ante los elogios consagrados al señor Maura Gamazo, tributan al Ministro de Estado una ovación estruendosa, que dura algunos minutos.

Entra después el señor García Prieto a examinar la cuestión del tratado. Hace historia minuciosa de la cuestión marroquí a contar del año 1902, censurando a los conservadores, que por no haber intervenido en la Conferencia franco-alemana de 1909 impidieron que España pudiese haberlo efectuado en la de 1911; explica que al discutirse la delimitación de zonas, se consiguió de Francia, no precisamente lo que se quería, sino cuanto había sido posible obtener, y no por cierto sin grandes trabajos, con la ventaja de que en la zona española ninguna intervención habrá de tener Francia; que las

aduanas han quedado en poder de España, todo lo cual demuestra que los intereses españoles han sido defendidos palmo a palmo; y que, en resumen, argumentese como se quiera, el tratado resulta beneficioso para la nación porque ésta cuenta realmente en Marruecos con propiedad territorial para desenvolver con éxito la industria, el comercio y la agricultura, y que, en último extremo, aunque los pesimistas acertasen en sus pronósticos, siempre España contaría con territorios que, caso necesario, pudieran cederse a cambio de beneficios.

La mayoría aplaude con entusiasmo al señor García Prieto, pasando al banco azul a felicitarle muchos de los diputados.

EN EL SENADO.—EL CONDE DE ROMANONES RESUME EL DEBATE SOBRE PRESUPUESTOS DE INSTRUCCION PUBLICA.

Madrid, 13.

Al abrirse la sesión del Senado, el jefe del Gobierno, Conde de Romanones, pronuncia un extenso discurso resumiendo los debates sobre la totalidad del presupuesto de Instrucción Pública.

Lamenta la ausencia en el Senado, por el percance automovilista que le retiene en su domicilio, del Ministro don Santiago Alba, elogiando su labor al frente del Ministerio, sus empeños por la difusión de la enseñanza y los progresos del magisterio, su constante dedicación al estudio de reformas que favorezcan y estimulen al profesorado de los centros universitarios y escuelas de estudios especiales; expresa que, como Jefe del Gobierno, siente verdadera impaciencia por obtener la aprobación definitiva de los presupuestos, a fin de que la Corona pueda entonces ejercer sin entorpecimientos la regia prerrogativa; recomienda a la Comisión dictaminadora que acepte las enmiendas que a su juicio resulten justificadas, mejorando los planes del Gobierno, e invita a los conservadores para que no efectúen una oposición sistemática a los presupuestos, antes bien poniendo en ejecución los recursos que son de prometerse en partidos gubernamentales, de orden y de respetabilidad dentro del régimen.

La mayoría aplaude al Conde de Romanones.

TRISTE NUEVA.—FALLECIMIENTO DE VITAL AZA.

Madrid, 13.

Acaba de fallecer el festivo escritor y aplaudido autor dramático e inspiradísimo poeta, señor Vital Aza. La noticia, que ahora empieza a divulgarse, causa honda pena en todos los círculos.

LOS PERIODISTAS Y EL PRESIDENTE DEL SENADO.—EXPLICACIONES SATISFACTORIAS.

Madrid, 13.

En conferencia celebrada con el señor Moya, presidente de la Asociación de la Prensa, declaró como hombre de honor el señor Montero Ríos que no ha sido su ánimo molestar a los periodistas que concurren al Senado, por las frases que había vertido presidiendo la sesión de ayer y a raíz de una interrupción surgida en las tribunas; todo lo cual fácilmente podía comprobarse leyendo el "Diario de Sesiones."

El señor Moya comunicó a los periodistas que efectúan la información del Senado, las satisfactorias declaraciones del señor Montero Ríos, y aquéllos designaron una comisión que visitó incontinenti al presidente de la Alta Cámara, expresándole reconocimiento por su digna y honorable actitud.

LA LOTERIA DE NAVIDAD.—SE AGOTARON LOS BILLETES.

Madrid, 13.

Se han agotado por completo los billetes de la Lotería de Navidad. Sólo para el extranjero, para la Argentina, Portugal y Brasil en su mayor parte, se han vendido veinte millones de pesetas.

LOS CAMBIOS

Madrid, 13.

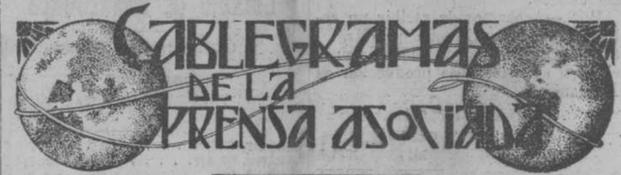
Las libras esterlinas se han cotizado a 26'89 y los francos a 6'70.

EN BUSCA DE INSTRUCCIONES

Los Embajadores austriaco, francés y alemán acreditados en Londres se han embarcado para sus respectivos países, en busca de instrucciones respecto a la actitud que deben asumir en la Conferencia de Embajadores que se celebrará la próxima semana para discutir las cuestiones europeas.

CONFERENCIA EN PARIS

Cada vez adquiere mayores visos de probabilidad la conferencia plenaria de las potencias, en París, como complemento de la Conferencia de Embajadores y para la celebración del tratado que ha de resolver los problemas del cercano Oriente.



VIA ESTADOS UNIDOS

CONTRA EL "TRUST" DE LOS DULCES

Filadelfia, Diciembre 13.

El Procurador General de los Estados Unidos, Mr. Wickersham, ha entablado demanda contra el "Trust de los Dulces," por violación de la Ley Sherman.

Alega el Procurador que la asociación de establecimientos de ventas de dulces de Filadelfia obliga a los fabricantes de confiterías a venderles únicamente a los miembros de dicha asociación.

200 GRIEGOS HERIDOS

Atenas, Diciembre 13.

El general Sapountzakis, uno de los jefes militares griegos que dirigieron el atrevido movimiento de avance de que se da cuenta en despacho anterior, ha declarado que 200 de sus hombres resultaron heridos, pero no menciona el número de muertos.

Dice que sus fuerzas, sin arredrarse ante el incansable fuego de los otomanos, lograron ocupar a Aetrahon, y silenciaron también las baterías turcas de Lagatora, después de cuatro horas de encarnizado combate.

DECLARACIONES DEL DELEGADO TURCO

Paris, Diciembre 13.

Rechad Bajá, plenipotenciario del imperio otomano que se halla en camino para Londres, donde representará a su nación en la conferencia de la paz, próxima a inaugurar sus sesiones, ha hecho interesantes declaraciones, que no han dejado de causar cierta sensación en el público.

Ha dicho el plenipotenciario turco textualmente lo siguiente:

"Si los aliados no conceden a Turquía una paz honorable, se reanudarán las hostilidades inmediatamente." Y como para reforzar tan ominosa sentencia, ha agregado el plenipotenciario de Turquía: "Ciento setenta mil turcos se encuentran en estos momentos en Tchaltja, preparados para renovar la contienda."

MINISTRO ASCENDIDO

Londres, Diciembre 13.

El Ministro inglés acreditado en la Habana, Sir Stephen Leech, ha sido ascendido a Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

SENSACION SOCIAL EN PARIS

Paris, Diciembre 13.

En los círculos sociales de esta ciudad, lo mismo que en todo el público, ha producido honda sensación un hecho criminoso que se acaba de descubrir y con el que está relacionado, en calidad de víctima, M. Walter Mumm, miembro de una rica familia de traficantes en vino.

Hase averiguado que dicho individuo fué herido gravemente anoche por un tiro de revólver, disparado por una mujer americana.

La identidad de la agresora no se ha podido determinar, pero se dice que es una dama acaudalada y muy prominente en los círculos sociales.

La familia Mumm ha hecho esfuerzos sobrehumanos para ocultar lo ocurrido, pero el fiscal ha dado órdenes estrictas para que se emprenda una investigación.

LA CONFERENCIA DE LONDRES

Londres, Diciembre 13.

Ya se encuentran en esta capital todos los plenipotenciarios, habiendo llegado esta noche, a primera hora, el delegado turco.

Si la continuación de las hostilidades entre Turquía y Grecia no lo impide, los delegados entrarán de lleno en la discusión de los arduos problemas pendientes tan luego como se hallen reunidos.

DECLARACIONES PELIGROSAS

Las manifestaciones dadas al público por los delegados turco y búlgaro, mientras se dirigían a esta capital, indican que se suscitará una lucha muy enconada para obtener posesión de Andriópolis, mostrándose intransigentes ambas partes, y siendo así que los ejércitos respectivos se hallan dispuestos a reanudar la guerra.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 8 div.	19.5	19.5 P.
60 div.	18.5	18.5 P.
Paris, 8 div.	5.5	5.5 P.
Hamburgo, 8 div.	3.5	3.5 P.
Estados Unidos, 8 div.	9.5	9.5 P.
España, 8 div.	1.5	1.5 P.
Deto. papel comercial 8 a 10 p.5 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	99.5	9.5 P.
Plata española	99.5	99.5 P.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 13 de 1912.

A las 5 de la tarde

oro español	109	109% p/P.
Plata española	99%	99% p/P.
Oro americano contra plata española	9	p/P.
Centenes		a 5-30 en plata
Id. en cantidades		a 5-31 en plata
Luisas		a 4-24 en plata
Id. en cantidades		a 4-25 en plata
El peso americano en plata española		1-09

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	C.	A.
Centenes	4-72	
Luisas	3-80	
Peso plata española	0-60	
40 centavos plata id.	0-24	
20 idem, idem, id.	0-12	
10 idem, idem, id.	0-06	

NOTICIAS DE LA ZAFRA

(Por telégrafo)

YAGUAJAY

Noticias de la zafra.—El central "Narcisca."

13—XII—6 p. m.

Ayer, jueves, a la una p. m., dió principio a la molienda el central "Narcisca."

El Corresponsal.

Mercado Pecuario

Diciembre 13.

Entradas del día 12:

A Claudio María Ramos, del Manguito, 22 machos vacunos. A Lucio Betancourt, de Pinar del Río, 10 machos y 13 hembras vacunas. A Betancourt y Negra, de Güines, 27 hembras vacunas.

Salidas del día 12:

Para los distintos mataderos de esta capital salió el ganado siguiente: Matadero de Luyanó, 66 machos y 4 hembras vacunas. Matadero Industrial, 315 machos y 30 hembras vacunas.

Para otros lugares: Para Guanabacoa, a Simeón Martely, 19 hembras vacunas. Para ídem, a José Guerrero, 41 machos vacunos.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	229
Idem de cerda	106
Idem lanar	12

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 15, 17 y 18 its. el kilo. Terneras, de 19 a 20 cts. el kilo. Cerda, de 30 a 34 cts. el kilo. Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.

GRAN OPORTUNIDAD

de obtener discos dobles "Columbia" a precios especiales. Discos 10 pulgadas, antes 85 cts., ahora 64 cts. Discos 12 pulgadas, antes \$1.25, ahora 94 cts. Discos de \$2.00 y \$3.00 a \$1.50 y \$2.25.

FONOGRAFOS, GRAFONOLAS Y GRAFOPONOS a precios reducidos.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99 101.

USE CARBON COMPRIMIDO MARCA "IDEAL" 60 PASTILLAS POR UN REAL ECONOMICO—HIGIENICO De venta en las Bodegas y Carbonerías Depósito General: OBISPO No. 5.—TELEF. A-6787 COMPANIA CARBONERA DE CUBA. SE SOLICITAN AGENTES.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 49 HABANA 49.

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS DE H. A. VEGA, especialista. El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Bilbao, Charleston y San Luis. 31, OBISPO 31, Habana. Dbre-1

THE ROYAL BANK OF CANADA ACENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR CAPITAL Y RESERVA \$ 24,000,000 ACTIVO TOTAL 175,000,000 EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros. SUCURSALES EN CUBA: Habana: Obrapia 33.—Havana: Galiano 52. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande. F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33. "Cartas de Crédito en Pesetas valideras sin descuento alguno en todas las plazas bancarias de España e Islas Canarias."

El GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Gripe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio. Como lose! Si la conociera le recomendaré "GRIPPOL" El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

Matadero de Luyanó
Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 67
Idem de cerda 37
Idem lanar 30
Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, torretes, novillos y vacas, a 16, 18 y 19 cts. el kilo.
Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.
Cerde, de 30 a 34 cts. el kilo.
Matadero de Regla
Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 7
Idem de cerda 2
Idem lanar 0
Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
Vacuno, a 16, 18 y 19 cts. el kilo.
Cerde, a 32 cts. el kilo.
La venta de ganado en pie
Las operaciones realizadas en el mercado durante el día de hoy, fueron como sigue:
Vacuno, de 4.12 a 4.58 centavos.
Cerde, de 7 a 8 centavos.
Lanar, a 3, 4 y 5 centavos.

REVISTA DEL MERCADO
IMPORACION
Habana, Diciembre 13 de 1913
ACEITE DE OLIVA
Latas de 23 libras, se venden y cotizan de \$13 a \$13 1/2 quintal.
De nueve libras, se vende y cotiza de \$14 quintal.
En latas de cuatro y media libras, se cotiza a \$15 quintal.
Del mezclado con el de semilla de algodón, procede de los Estados Unidos, se cotiza a \$10 1/2 quintal.
ACEITE DE MANI
Se cotiza a 90 centavos libra.
ACEITUNAS
Se cotizan, barriles a 38 cts.
En cajas de 12 latas, de \$4.75 a \$5.00.
AJOS
De Murcia, nuevos, a 25 cts.
Capadras, a 43 cts.
De Montevideo, a 28 cts.
ALCAPARRAS
En galones, a \$3.35 cts.
En latas a 45 cts.
ALMENDRAS
Se cotiza a \$24 quintal.
ALMIDON
El de yuca, del país, ed \$6 1/2 a \$6 3/4.
El americano y el inglés, de \$7 a \$7 1/2 quintal.
ALPISTE
Se cotiza, a \$4 1/2 quintal.
ANIS
De 9.25 a 9.50 quintal.
ARROZ
De Valencia, de \$4 a \$5 1/2.
Semilla a \$3.90 id.
Canilla, nuevo, de 4 1/2 a 4 3/4 quintal.
Canilla, viejo, a 5 1/2 id.
AZAFRAN
El puro se cotiza de \$17.25 a \$17.50 libra.
BACALAO
Noruega, a \$10 quintal.
Escocia, a \$9 quintal.
Halifax, no hay.
Robalo, no hay.
Pescada, no hay.
CALAMARES
Se cotiza, de \$3 a \$3.50 los 484.
CAFE
El de Puerto Rico, clase de Hacienda de \$29 a \$29 1/2 quintal.
Del país, de \$24.50 a \$25.50 id.
CERILLAS
Gallegas, 20 rs.
Del país 16 reales.
Iseñas, no hay.
CIRUELAS
Las de España, \$1 caja.
Las de los Estados Unidos, clase buena a \$3 1/2 caja, según peso.
CERVEZA
Inglésa, P. P., botellas, caja 7 docenas, \$10 1/2.
Id. T. caja de 7 docenas "tarros," \$13 1/2.
Id. negra, caja de 7 docenas, \$10.
De la Anheuser Busch de St. Louis Budweiser, 10 docenas mb en barriles, \$13 1/2.
Extracto de Malta Nutrina, \$8.
COGNAC
El francés, en botellas, a \$14 1/2 caja y \$15.25 en litros.
El español de \$16.75 a \$17.50 caja.
El del país, de \$4.50 a \$10.60 en cajas y de \$5 a \$10 garrafón.
COMINOS
El Moruno, a \$8.25 quintal.
De Málaga, de \$10.75 a \$10 1/2 quintal.
CHICHAROS
Según clase y procedencia, de \$3.56 a \$5 1/2 quintal.
CHORIZOS
De Asturias, de \$1.56 a 1.60.
De los Estados Unidos de \$1.45 a \$1.75 lata.
Los de Vizcaya, clase buena, de \$4.25 a \$4.50.
Del país, \$1.10 lata.
FRIOLES
De Méjico, negros, de \$6 a \$6 1/2 quintal.
Colorado, a \$6 1/2 id.
Blancos, gordos, de \$7 a \$8.00.
FIDEOS
Los de España se cotizan de \$7 a \$8 las 4 cajas, según peso y clase.
Los del país se cotizan de \$4.50 a \$7 las cuatro cajas de amarillo y blancos según el peso de la caja.
FORRAJE
Maíz de los Estados Unidos según clase, de \$1.95 a \$2.00 quintal.
Argentino, amarillo, de \$1.80 a \$1.85 id.
AVENA
Americana, a \$2.25 quintal.
La del Canadá, a \$2.30.
Argentina, \$2.20 id.
Afrecho, el americano, de \$2.30 a \$2.35 Heno, a \$1.90 id.
FRUTAS
Las peras de California en latas se cotizan de \$2.40 a \$2.50 caja.
De España las surtidas en latas cilíndricas se venden a \$2.50; ovaladas a \$2.85 los melocotones de Canarias de \$2.75 a \$4.50.
GARBANZOS
De España, con poca demanda, se cotizan de \$4.50 a \$6 1/2 quintal.
De Méjico, medianos, de \$5 1/2 a \$6 1/2 quintal.
Chicos, de \$4 a \$4.35 quintal.
Gordos, de \$6.25 a \$8.50 id.
Mónstruos, de \$7.50 a \$7 1/2 id.
GUISANTES
Clases corrientes en 12 latas, \$1.95 y en 14 de latas \$2.
Clases finas de procedencia española, en 14 de latas, de \$2 a \$3 1/2.
Los franceses corrientes, a \$3 1/2 y los finos de \$3 1/2 a \$4 1/2.
HIGOS
Smirna, de \$14.50 a \$15.50.
Lepa, a \$1.15.
De Málaga, \$1.00.
GINEBRA
Del país, de \$2.50 a \$6 garrafón.
De Holanda, de \$1.25 id.
La Holandesa, de \$6.75 a \$8.75.

JAMONES
Ferris, a \$26 quintal.
Otras marcas, a \$24 quintal.
JABON
De España, de \$7 a \$8 1/2 quintal.
Del país, de \$4 a \$9.00 quintal.
Americano, a \$4.50.
El francés, a \$10.50 quintal.
JARCIA
Sisal, de 1/4 a 12 pulgadas, a \$10 1/2 qtl.
Sisal "Rey", de 1/4 a 12 1/2 pulgadas, a \$12 quintal.
Manilla legítima, de 1/4 a 15 pulgadas, a \$14 quintal.
Manilla Rey, Extra Superior, de 1/4 a 12 pulgadas, a \$17 1/2.
LAUREL
Se cotiza, a \$5.25 qtl.
LACONES
De \$4.75 a \$7.75 docena, según tamaño.
LECHE CONDENSADA
Desde \$4 a \$6.75 caja, según marca.
LONGANIZAS
Se cotiza de 80 a 85 centavos.
MANTECA
Clase buena, en terceroles, de primera, a \$14 1/2 quintal.
La compuesta, en terceroles, se cotiza de \$10 1/2 a \$11 1/2 id.
MANTEQUILLA
De España en latas de 4 libras, de \$29 a \$37 quintal.
De Hacienda, de \$41 a \$43 quintal en latas de 1/2 libra, clase corriente, de Oleomargarine americana, de \$16.50 a \$19.50 quintal, en latas de 4 libras.
MORTADELLA
Cotizamos: Las medias latas a 35 centavos y en cuartos de 40 a 50 centavos.
MORCILLAS
De \$1.20 a 1.30 en medias latas.
MEMBRILLO
Se cotiza de \$14.50 a \$15.00.
OREGANO
Se cotiza de \$10.50 a \$11, según clase.
PAPEL
Zaragano, de 30 a 35 centavos resma, según tamaño.
Francés, a 19 centavos resma.
Del país, de 18 a 20 id. id.
Alemán, de 15 a 16 id. id.
PATATAS
En barriles, del Norte, a \$3 1/2 quintal.
En sacos, del Norte, a 18 rs.
PASAS
Se cotiza de 90 cts. a \$1.00 caja.
PIMENTONES
Medias latas, a \$2.50 lata.
En cuartos, a \$3.25 id.
PIMENTON
Clases corrientes, de \$12.50 a \$14.50.
QUESOS
Patagras, buena clase, de \$19 a \$22 qtl.
Reinos, de \$23.50 a \$26.50.
SAL
De los Estados Unidos, en grano, a \$2.26 fanega y molida a \$2.50 id.
SARDINAS
En tomates, de 19 a 21 cts. los 44.
En aceite, de 19 a 21 cts. los 44.
En tabales, de \$1.50 a \$1.60, según tamaño.
SIDRA
De Asturias, clase corriente, en caja de 12 botellas, a \$3.75 las de 24 a \$4.25 y la marca de crédito en iguales envases de \$4.50 a \$4.72 caja, impuestos pagados.
Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofrece de \$3.50 a \$3.75 caja y la del país que se ofrece de \$3.25 a \$2.75.
TASAJO
Se cotiza a 34 rs. arroba.
TOCINETA
Se cotiza, de \$15.00 a \$16.50.
TOMATES
En medias latas a \$1.50.
En cuartos de latas a \$1.75.
Tomates al natural, en medias latas, a \$1 1/2 y en cuartos a \$1.65.
VELAS
Americanas a \$6.75 las chicas y a \$12.25 las grandes.
Las belgas, chicas, de \$4.60 a \$5.35 y las grandes de \$10.50 a \$11.50.
Las de España, marca Rocamora, de \$7.50 a \$14.50 chicas y grandes.
Las del país a \$6 y \$12.
VINOS
Tinto, a \$69 pipa, según marca.
Navarro, de \$70 a \$71 id.
Rioja, de \$69 a \$72 los 44.
Becco y dulce, de \$8.50 a \$8 barril.

Mercados Extranjeros
Plaza de Nueva York
Extracto de la "Revista Azucarrera" de los señores Czarnikow, Rionda y Ca.
New York, Diciembre 6 de 1913.
"El mercado se ha sostenido en esta semana y los refinadores han estado dispuestos a aceptar ofertas de Cuba, a 2.56c. c.f., para despacho en Diciembre, a 2.375c. para despacho en la primera quincena de Enero y a 2.25c. c.f. para despacho en Enero. Las operaciones efectuadas a estos precios se han limitado a unas 15,000 toneladas. Los principales compradores tuvieron que recurrir nuevamente a Europa por azúcares para pronta entrega y compraron 6,000 toneladas de remolacha a 9s. 6d. libre a bordo, equivalente a 4.05c., inclusive derechos, para centrifugas base 96".
Los siguientes datos respecto a la provisión en este año, comparados con los de 1911, parecen confirmar la creencia de que este mercado debe sostenerse por algún tiempo:
Disminución 1911 1912
Terceradas 79,841 134,137
Terceradas 38,000 100,000
Terceradas 117,841 234,137
Terceradas 156,000 316,000
Terceradas 278,841 550,137
Aumento 81,899 541,101
Terceradas 1,091,942 1,091,298
Existencias en los 4 puertos del Atlántico.
A. Note.
Cosecha de Louisiana.
Cosecha de remolacha doméstica.

hecho que algunos refinadores cierran sus refineras, a pesar de que la demanda de refinado es mejor que de costumbre en esta época del año. Cuando el nivel de precios es bajo, generalmente se ve un aumento en la demanda, y si ocurre tal aumento, los actuales precios para Cubas de embarque en Diciembre y Enero, deberán mantenerse y aún alcanzar límites más altos.
El mercado europeo ha fluctuado ligeramente durante la semana. Según nuestro cable privado de esta mañana, está sostenido a las siguientes cotizaciones: Diciembre, 9s. 5 1/4 d.; Enero-Marzo, 9s. 8 1/4 d.; Mayo, 9s. 11 1/4 d.; Agosto, 10s. 2d., las cuales demuestran un precio sin cambio para Diciembre y bajas de 1/4 d. 1/4 d. y 1/4 d. en las respectivas entregas.
Los recibos semanales fueron de 9,208 toneladas, en comparación con 22,530 toneladas en el año pasado y 17,892 toneladas en 1910, como sigue:
Tnds. Tnda. Tnda.
1912 1911 1910
De Cuba, 1,014 714
" Puerto Rico, 546
" Antillas Menores 1,500
" Brasil,
" Hawaii, 1,152 3,593
" Filipinas, 2,800 1,500
" Java, 6,050 5,800
" Otras procedencias, 391
" Domésticos, 7,042 7,650 10,078
" Europa,

LUISIANA. - Nuestro correspondiente en New Orleans nos telegrafía esta mañana que el 90 por 100 de las factorías han terminado la molienda, que el tiempo es lluvioso y que los recibos disminuyen.
REFINADO. - La demanda continúa limitada, aunque de regular volumen. Las cotizaciones permanecen sin cambio.
P. S. - Acabamos de recibir un cable de Londres, diciendo que Mr. F. O. Licht prevé una pequeña disminución en su cálculo de producción en Alemania.
EXISTENCIAS (WILLET Y GRAY)
1912 1911
New York. Refinadores. 42,687 86,075
Boston 4,331 16,124
Filadelfia 7,888 19,408
N. York, Importadores. 12,590
Boston
Filadelfia
54,356 134,197

COTIZACIONES EN PLAZA
1912 1911
Centf. n. 10 4
16, pol. 96. 4.05 a a 4.94
Mascb. buen ref. pol. 89. 3.55 a a 4.44
Azú. de miel, pol. 89. 3.80 a a 4.19
Ho ilo no. 1, pol. 85. N. a 3.20 a 4.00
Id. id. pol. 88 a 2.70 a 3.50

COSTO Y FLETE
1912 1911
Centrifugas, pol. 96
Cuba-Pronto embarque 2.60 a 3.75 a 3.44
Centrifugas pol. 96, No privilegiado. 2.35 a 3.03 a 3.10
Mascabados 89. No privilegiado. 2.13 a 2.78 a 2.85

AZUCAR REFINADO
1912 1911
Granulado, neto. 4.80 a 5.58 a 5.63

AZUCAR DE REMOLACHA
Embarque de Hamburgo y Bremen, costo y flete
1912 1911
Primeras: base 88 Análisis. 9/11 1/2 a 9/11 1/4 16/8 1/2 a 16/8 1/4

Ventas anunciadas desde el 27 de Noviembre al 5 de Diciembre:
6,000 toneladas azúcar de remolacha europea, para embarque inmediato a 9s. 6d., libre a bordo, base 96".
1,000 sacos centrifugas de Cuba, a flote, a 2.116c. c. f., base 96".
2,000 sacos centrifugas de Surinam, a flote, a 4.05c., base 96", entregados en la refinaria.
25,000 sacos centrifugas de Cuba, para embarque en la primera quincena de Enero, a 2 3/4c. c.f., base 96".
25,000 sacos centrifugas de Cuba, para embarque en Enero, a 2 1/4c. c.f., base 96".
20,000 sacos centrifugas de Cuba, para embarque en la primera quincena de Enero, a 2 3/4c. c.f., base 96" y para despacho en Enero, a 2 1/4c. c.f., base 96".
15,000 sacos centrifugas de Cuba, para despacho en Diciembre, a 2.916c. c.f., base 96".

Vapores de travesía
SE ESPERAN
Diciembre
14-Grunewald, Veracruz y escalas.
14-E. O. Saltmarsh, Livl. y Glasgow.
14-La Navarre, Veracruz.
15-Maarstendijk, Rotterdam escalas.
15-Esperanza, New York.
16-Monterey, Veracruz y Progreso.
16-Montevideo, Cádiz y escalas.
17-Cayo Bouito, Amberes y escalas.
18-Saragoza, New York.
18-Riojano, Liverpool y escalas.
18-Frankenwald, Hamburgo, escalas.
19-Reina María Cristina, Veracruz.
19-F. Bismarck, Veracruz y escalas.
19-Corcovado, Hamburgo y escalas.
20-Pinar del Río, New York.
20-Sicilia, Hamburgo.
22-M. de Larrinaga, Liverpool.
22-Sardina, Hamburgo y escalas.
23-México, New York.
23-Morro Castle, Veracruz y escalas.
24-Parthia, Hamburgo y escalas.
25-Havana, New York.
26-Harz, Hamburgo.
26-Montevideo, Veracruz y escalas.

Enero
2-España, St. Nazaire y escalas.
3-Times, New York.
14-España, Veracruz.
17-Trafalgar, New York.
SALDRAN
Diciembre.
14-Evana, New York.
14-Excelsior, New Orleans.
14-Virginie, New Orleans.
14-Grunewald, Canarias y escalas.
15-La Navarre, St. Nazaire, escalas.
16-Esperanza, Progreso y Veracruz.
17-Monterey, New York.
17-Montevideo, Veracruz y escalas.
18-Frankenwald, Veracruz escalas.
18-F. Bismarck, Coruña y escalas.
19-Corcovado, Veracruz y escalas.
20-R. M. Cristina, Coruña y escalas.
21-Saragoza, New York.
21-Chalmette, New Orleans.
22-México, Progreso y Veracruz.
24-Morro Castle, New York.
30-Montevideo, New York, escalas.
Enero
3-España, Veracruz.
15-España, St. Nazaire y escalas.

Puerto de la Habana
BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Diciembre 12
De Cayo Hueso en 10 horas vapor inglés "A. W. Perry," capitán Hawes, toneladas 1601, con carga y pasajeros, consignado a G. Lawton Childs y Ca.
DIA 13
De New York en 6 y medio días, vapor danés "Nordkap," capitán Brinck, toneladas 3550, con carga, consignado a W. H. Smith.

BUQUES DESPACHADOS
Diciembre 12
Para Hamburgo y escalas vapor alemán "Ypiranga," por Heilbut y Rasch.
29 capas tabacos.
100 barriles miel.
783 sacos astas de reses.
333 llos cueros y 4 bultos efectos.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banque ros Comerc.
Londres, 3 div. 19% 19% p/o P.
Londres, 60 div. 18% 18% p/o P.
Paris, 3 div. 5% 5% p/o P.
Paris, 60 div. p/o P.
Alemania, 3 div. 3% 3% p/o P.
Alemania, 60 div. 2% 2% p/o P.
E. Unidos, 3 div. 9% 9% p/o P.
Estados Unidos, 60 div.
España 3 d. s/ plaza y cantidad. % 1% p/o P.
Descuento papel Comer. \$ 10 p/o P.

AZUCARES
Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almacaen, a precio de embarque, a 4 1/2 rs. arroba.
Azúcar de miel, polarización 89, en almacaen, a precio de embarque, a 3.316 rs. arroba.
Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: J. Bonnet.
Para Azúcares: Jacobo Patterson.
Habana, Diciembre 13 de 1913.
Joaquín Gumá y Ferrán,
Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA
COTIZACION DE VALORES
OFICIAL
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba de 3 a 4
Plata española contra oro español 99% a 99%
Greenbacks contra oro español 109% a 109%
VALORES
Comp. Vend.
Fondos Públicos Valor P/O.

Empréstito de la República de Cuba. 113 116
Id. de la República de Cuba Deuda Interior. 104 108
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 115 119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 110 115
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaciara. N
Id. id. segunda id. N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarián. N
Id. primera id. Gibara a Holguín. N
Banco Territorial. 104 106
Banco Hipotecario de la Compañía de Gas y Electricidad. 116 125
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación). N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 114 sin
Bonos de la Compañía de Gas Cuba. N
Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago. 105 110
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad. 105% 108
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897. N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. N
Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo". N
Idem Central azucarero "Covadonga". N
Empréstito de la República de Cuba. N
Matadero Industrial. 78 90
Fomento Agrario. 90 97
Cuban Telephone Co. 92 105
ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba. 99% 99%
Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 78 100
Banco Nacional de Cuba. 116 125
Banco Cuba. N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada. 95% 96
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba. 25 60
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Cubana Central. N

Railway's Limited Preferidas. N
Id. id. (comunes). N
Ferrocarril de Gibara a Holguín. N
Ca. Cubana de Alumbardo de Gas. N
Dique de la Habana Preferidas. N
Nuev Fábrica de Hielo. N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). 110 sin
Id. id. (comunes). N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas. 105% 105%
Id. id. Comunes. 94% 94%
Compañía Anónima de Matanzas. N
Compañía Alfilera Cubana. N
Compañía Vidriera de Cuba. N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N
Cuban Telephone Co. 90 91%
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios. N
Matadero Industrial. N
Fomento Agrario (en circulación). 107 114
Banco Territorial de Cuba. 110 140
Id. id. Beneficiadas. 20 25
Cárdenas City Water Works Company. N
Ca. Puertos de Cuba. 68 N 73%
Id. Eléctrica de Marianao. N
Habana, Diciembre 13 de 1912.
El Secretario,
Francisco J. Sánchez.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES
LA FOSFORERA CUBANA
Sociedad Anónima
DE
FABRICACION DE FOSFOROS
Como Presidente de esta Compañía, y en cumplimiento de lo que previenen los artículos XIX, XLV y XLIX de sus Estatutos, cito y convoco a los señores accionistas de la misma, para la Junta General ordinaria que habrá de celebrarse a las tres de la tarde del día veintidós del presente mes, en el domicilio de la Compañía, situada de la infanta número treinta y cinco, para el examen de las operaciones y balance y elección de la Junta Directiva; siendo potestativo para los señores accionistas que no puedan asistir, delegar en otro accionista por medio de simple carta, cuyo modelo facilitará la Compañía.
Habana, 12 de Diciembre de 1912.
Diego Pérez Barahona,
4-13

CARTAS DE CREDITO
Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones.
ANTES DE EMPRENDER VIAJE
Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad.
BANCO NACIONAL DE CUBA
4095 Dbre-1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
ESTABLECIDO EN 1856.-Decano de los Bancos de la Isla de Cuba.
DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA
Da toda clase de facilidades BANCARIAS
Capital: \$ 8.000,000.00 Activo: \$ 18.957,115.37
Oficina Central: -AGUIAR Nros. 81 y 83-HABANA.
SUCURSALES EN EL INTERIOR:
Santiago de Cuba, Santa Clara, Sancti Spiritus, Colón.-Cruces
Cienfuegos, Granatama, Calbarián, Holguín.
Cárdenas, Pinar del Río, Camagüey, Sagua la Grande.
Matanzas, Ciego de Avila, Camajuaní, Manzanillo y Bayamo.
SUCURSALES EN LA HABANA.
OFICIOS 42.-GALIANO 138.-MONTE 202.-BELASCOAIN 30
SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO.
HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO.
DEPOSITOS-CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS.-PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS.-DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE.-PRESTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.-CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.
CAJAS DE SEGURIDAD a prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.-Alquiere según dimensiones desde \$5 en adelante.-Acostúmbrase a pagar todas sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificante de sus pagos.
4125 Dbre-1

AVISO
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
EL IRIS
Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909 y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda.
Habana 3 de Octubre de 1912.
El presidente, JUAN PALACIOS.
4145

COMPANIA AZUCARERA DE SANTA TERESA
CONVOCATORIA
Según prescribe el artículo sexto de los Estatutos vigentes de esta Compañía, cita por este medio a los señores Accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el día 13 de Enero de 1913, a la 1 P. M. en la Casa de la vienda de este Central; y en cuyo acto se dará cuenta con el Balance General de las operaciones del Año Social que terminará en 31 del corriente; se procederá a la elección de la Directiva entrante para 1913, se regulará la marcha de la Compañía y se tomarán los demás acuerdos que correspondan a los Accionistas.
Y para su publicación por treinta días hábiles en la Gaceta Oficial de la República, se expide la presente en el Central "Santa Teresa," a cinco de Diciembre de novecientos doce.
El Secretario,
Ernesto Cedrés,
30-11 D
C 4261

El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.
Se puede hacer las operaciones por correo.
Banco de la Habana
4102 Dbre-1

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades a las citantes a la cerveza LA TROPICAL.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
ESTABLECIDO EN 1856.-Decano de los Bancos de la Isla de Cuba.
DEPOSITARIO DEL BANCO TERRITORIAL DE CUBA
Da toda clase de facilidades BANCARIAS
Capital: \$ 8.000,000.00 Activo: \$ 18.957,115.37
Oficina Central: -AGUIAR Nros. 81 y 83-HABANA.
SUCURSALES EN EL INTERIOR:
Santiago de Cuba, Santa Clara, Sancti Spiritus, Colón.-Cruces
Cienfuegos, Granatama, Calbarián, Holguín.
Cárdenas, Pinar del Río, Camagüey, Sagua la Grande.
Matanzas, Ciego de Avila, Camajuaní, Manzanillo y Bayamo.
SUCURSALES EN LA HABANA.
OFICIOS 42.-GALIANO 138.-MONTE 202.-BELASCOAIN 30
SU ORGANIZACION ABARCA EL MUNDO ENTERO.
HACE PAGOS POR CABLE, FACILITA CARTAS DE CREDITO Y GIRA LETRAS A TODAS PARTES DEL UNIVERSO.
DEPOSITOS-CUENTAS CORRIENTES Y DEPARTAMENTO ESPECIAL DE AHORROS.-PAGA INTERESES SOBRE CUENTAS DE AHORROS.-DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE.-PRESTAMOS, PIGNORACIONES, COMPRA VENTA DE LETRAS Y VALORES.-CUENTAS ABIERTAS POR CORREO.
CAJAS DE SEGURIDAD a prueba de fuego para guardar dinero, joyas y toda clase de valores y documentos, bajo la custodia del interesado.-Alquiere según dimensiones desde \$5 en adelante.-Acostúmbrase a pagar todas sus cuentas con CHEQUES contra el BANCO ESPAÑOL y tendrá siempre el justificante de sus pagos.
4125 Dbre-1

AVISO
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
EL IRIS
Se recuerda a los señores socios de esta Compañía, que por alguna variación en sus pólizas no se les dedujo en sus recibos de este año el importe del sobrante del año de 1909 y a los que dejaron de serlo después de dicho año, pasen por las oficinas de la misma a percibir lo que les corresponda.
Habana 3 de Octubre de 1912.
El presidente, JUAN PALACIOS.
4145

SOBRE EL SAINETE

Los que nos preocupamos, más que de la política chillona, de los problemas sociales, nos hemos lamentado con frecuencia del vértigo destructor que nos domina. Nos empeñamos en hundirlo todo y no levantamos nada. Las fuerzas que se producen niegan, disuelven, deshacen, llevan la sociedad al nihilismo. Las últimas doctrinas son odiosas, los ideales se derrumban, el espíritu se asfixia y el corazón se endurece. En estos nuevos campos de la Mancha, los que salen a la busca de aventuras generalmente corren tras las ollas de las bodas de Camacho.

La obra de corrupción y solución está matando el hogar, destruyendo la familia, acabando con todos los afectos que hicieron a los hombres reunirse; la fórmula fraternal de ese período vuelve a ser la de que el hombre es un lobo para el hombre. El hastial que nos quedaba para sostenerlo todo y aguardar la regresión hacia los ideales que hoy perecen, eran la debilidad, la ternura y el amor de la mujer. Sobre la fiebre de estas teorías, tan miserables y bajas, donde alientan solamente las pasiones, unas manos cariciosas de mujer, unas palabras nobles de mujer y una inmensa ternura de mujer, pudieran poner la paz. Un apostolado intenso en pro de las grandezas que se mueren—la de la religión, la del hogar, la de la patria y la del trabajo—hecho en las horas de reposo amable, inculcado blandamente en la familia por una madre o por una esposa, pudiera contener las rebeliones y evitar el hundimiento.

La mujer sabe estas cosas; las ve todos los días, las presiente, nació para sostenerlas. Antes que lo asegurara la Criminalología, ya la mujer se daba cuenta de que sin familia no hay educación; de que la escuela de los niños criminales es el hogar indeciso, donde la moral no existe, se tambalea o no se impone bien. De acuerdo con su misma vocación y con las conclusiones estadísticas, la mujer siempre quiso presentarse como reina del hogar: madre amante, esposa buena son sus títulos mejores. Y la Sociología reconoce que una de las grandes faltas—la mayor, probablemente—que contra la mujer se cometieron, fué el de echarla de su casa y la de llevarla lejos de sus hijos a una fábrica, a un taller, a un lugar en que tenga que ganarse el pedazo de pan que ha de comerse. Las terribles condiciones económicas en que hoy se mueve la vida nos van acostumbrando al sacrificio y no encontramos ab-

surdo que la mujer consuma sus esfuerzos en una máquina ruda o acoda-da en una mesa de labor; con ello pier-de el hogar, ganan las energías disol-ventes, se pueblan los hospitales, au-mentase la vagancia y la criminalidad entre los niños...

Pero eso tiene disculpa; el hambre es más atroz que la fatiga. La mujer tiene derecho a subsistir; el derecho a la vida es el primero. Lo que no tiene disculpa es que se quiera prescindir del sexo, y lanzar a la mujer a empresas locas por el camino de las bufonadas. Para la siembra de odios basta el hombre; para la disolución de todas las potencias salvadoras basta el hombre. La sociedad necesita dulzura de mujer que la contenga, abnegación que la ablande, belleza que la ilusione. Y este raro feminismo charlatán no se concibe en mujeres que tienen todas esas cualidades, ingénitas en su alma y propias de su figura. La mujer de barricada, mitin, manifestación; la mujer de todo eso que pugna con la idea de mujer, quizás se explique en pueblos de otra clase, de idiosincrasia diversa, donde las ilusiones femeninas se perdieron en ambientes ríos y ásperos y no es común la hermosura ni general la elegancia. Aun entre nosotros mismos pudieran comprenderse estos deseos de mezclarse en la política y hablar en los teatros, en una mujer soltera, avinagrada por la edad y por los desencantos de la vida; pero nunca en la mujer cuya delicadeza es proverbial, cuya ternura es profunda y cuya extraña hermesura tiene fama de imponerse en todas partes.

El problema—hemos de confesarlo ingenuamente—se puede plantear en casos "álgidos" de desesperación y desaliento. Se concibe en una crisis: cuando hubiera una mujer a quien nada le valiera ser mujer, y deseara aproximarse al hombre para vengarse haciéndole la guerra. Pero en este caso mismo parecemos peli-groso abdicar de la debilidad femeni-na y arrojarle a probar quién puede más. La política es labor que se presta a la añaqaza y que paga una vez prudentemente y cien con ingrati-tudes. Y renunciar a las consideraciones de que goza la mujer—aun siempre en el supuesto de la "crisis"—para vivir de política, pudiera ser abandonar la carne que se lleva entre los dientes para coger la sombra de esa carne que se refleja en el río...

El triunfo de la mujer no quiere luchas; con las dotes que le fueron concedidas para que las emplease en algo menos prosaico y turbulento que las andanzas políticas, ha sido reina hasta ahora. No queremos que abandone su reinado y se convierta en esclava; dejémosla valerse de su espíritu, que es blando, cariñoso y generoso, para temperar dolores, educar pequeñuelos de su alma, encan-zar la sociedad y salvar los ideales que se hundien.

Un nuevo método industrial

Por noticias de persona competente, nos enteramos de que en esta ciudad se está ensayando un nuevo procedimiento para refinar azúcar con un costo bastante menor que el que exige el actual método seguido por las refinerías americanas.

Por virtud de este procedimiento quedará suprimido el uso del carbón, y los sistemas de centrifuga que actualmente se emplean, quedando reducida la industria de purificar los caldos a un simple proceso de decantación y filtración, lográndose un grado de pureza no alcanzado hasta ahora por las refinerías, y sólo lográble en ciertos casos con el ácido sulfúrico.

El método, como decimos, es por demás sencillo. Se reduce a licuar el azúcar que se va a refinar, llevando el sirope a un grado Baumé de 15 a 20, realizándose toda la operación en frío. Vertido el líquido a un gran tanque decantador, se somete a la reacción de sustancias purificadoras, tan energías, que determinan en un tiempo relativamente corto una purificación y una decantación tan completa, que el sirope sale totalmente claro, y por tanto con muy alta polarización.

Este líquido que, como se dice, es de escasa densidad se filtra rápidamente, llevándose en lo adelante como otro jugo cualquiera para obtener por centrifugado un azúcar de 99.8 de polarización, con mínimo residuo, de jugo siruposo y claro como el de un buen guarano.

Esto es lo que un experto ha visto en dicha fábrica del señor Augusto Madán, quedando para poder dar una opinión más científica conocer los elementos purificadores que el inventor emplea en su procedimiento y que por tanto es lo que constituye el secreto industrial.

Si en todos los casos los juzos resultan de tal brillantez y si llevado el método realizado en pequeño a la fabricación en gran escala se obtiene buen resultado, que se vio, podremos asegurar que se ha dado un paso de avance en esta industria digno de todo parabién, tanto más cuanto con dicho método los costos de elaboración se reducen en un 50 por ciento.

El DIARIO DE LA MARINA, siempre atento a todo progreso del país, se complace en exponer a sus lectores noticia tan satisfactoria, poniendo como ha puesto todo su interés en conocer de persona capacitada, la opinión antes transcrita.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Diciembre 13 de 1912.

Total recaudado hoy: \$7,156.58.

BATURRILLO

Es el hermoso libro de versos de Dulce María Borrero el que tengo ante la vista. Con justicia le premié la Academia de Artes y Letras. "Horas de mi vida" es lo que he dicho ya; un hermoso libro de versos. Apenas son tales muchos renglones cortos que con frecuencia nos dan las prensas.

Versó es el lenguaje divino del pensamiento, la frase culta, la idea grande, la sincera expresión del sentimiento íntimo de un alma; es, más que el consonante, y que la regla, y que el giro y la imagen, después de todo recursos del idioma que hasta los alfabetos suelen emplear sin saberlo; es más que todo eso, chispazo del genio, hostia de comunión entre el que piensa y el que escucha, y lazo de simpatía que acerca voluntades y llega a encadenar corazones.

Cuando Núñez de Arce describe, asistimos al espectáculo; cuando Díaz Mirón apostrofa, rugimos con él; cuando Tula ora ante el Crucificado, sentimos la inefabilidad de la fe, y con Hugo experimentamos la honda piedad por los tristes en "La oración por todos." Eso es poesía.

Breves pero sentenciosos son muchos versos de Dulce María; parecen copiados de Campoamor; otros son fáciles y sentidos como los de Peza; los más, limados y sencillos como los de nuestro Mendive. Y no hay en ellos decadentismo ridículo, ni estudiadas apariencias del más ridículo feminismo, del que ahora se ha convenido en calificar de "reivindicación de los derechos de la mujer," que los tiene todos, en la sociedad y en el hogar, ante la ley y en nuestro corazón, todos los que le conviene tener y es decoroso practicar.

Tropecóme con un defectillo en dos composiciones, y los señalo, porque la autora es muy respetuosa de los cánones poéticos. Tres asonantes en un cuarteto, defectillo es. Página nueve:

...poeta

...estrella

...supo

...ella

Tal vez en alguna otra página me habrá choceado lo mismo; pero juro en Dios que no he encontrado más; todo bellezas, todo sentimiento, toda inspiración y todo sutilidad del espíritu en su observación de los propios y de los ajenos dolores.

"Bésame. Cuando me besas siento tantas cosas blancas; que me olvido de tus besos para soñar con tu alma."

He aquí una estrofa bellísima; he aquí cómo enseñan a besar y a recibir besos las esposas cubanas, por más poetas que sean: olvidando lo material para pensar en lo que tiene de dulce y de grande el afecto del ser amado.

"Queréis algo sentencioso, exacto, acerca de la humana debilidad?"

"Al llorar amargamente recordando un bien perdido, ¡cuántas veces al olvido hemos dado el bien presente!"

Reproduzco la composición "Amargura" y termino:

"Para endulzar tu existencia desventurada y sombría, no bastan todos mis besos ni la ternura, alma mía. Y no acierto a comprender, a solas con mi quebranto, cómo la pude amargar con una gota de llanto."

No hacen falta largas estrofas y

mucha hojarasca para expresar la idea tan felizmente expresada aquí: un dolor, un llanto, una sola gota de amargura, entristeció un alma; mil besos no bastan a cerrar la herida. Así en la vida ¡cuán hondo y perdurable suele ser el desengaño, cuán imborrable el recuerdo del primer pesar!

Repito que la Academia fué justa premiando esta colección. Aseguro que en ella sobresalen las flores dedicadas a Ruben Darío. "La siembra de la muerte;" flores de inspiración vigorosa y de altísimo pensar, y agra-dezo muchísimo a Dulce María Borrero este recuerdo que conservaré complacido.

Vamos; que algo bueno habíamos de encontrar en el programa feminista. El nuevo partido de "Las comandonas" como burlesco dice un colega, aludiendo a la profesión de algunas estimables señoras que lo fundan, abogará por cuantas medidas favorezcan la inmigración; si le familias, mejor; si no de hombres, que al fin hacen falta para las faenas agrícolas, y cuando aquí sobren, tendrán empleo en cocinas y talleres de costura y de sombreros, así que la Comisión de Servicio Civil haya establecido un tanto por ciento fijo para las mujeres en los destinos del Estado.

Y por cierto que me he echado a pensar en esta cláusula y forma de cumplirla, porque hay destinos que no parecen propios para mujeres: chauffeurs, reparadores de teléfonos, recolectores de basura, mecánicos de la artillería, toreros, marinos, inspectores del rastro, cocheros, centinelas del presidio y guardias municipales. Y sucedería que la Comisión diría: el veinte por ciento de los empleos municipales serán para hembras. Y el Ayuntamiento declararía: les cedo la policía y los carretones. Y lo mismo harían las Secretarías de Despacho, desempeñadas por hombres. Cada uno arrimaría la brasa a su sardina. Sería preciso dictar una ley que dijera: todos los cargos suaves, para las mujeres. Y sería una ley galante, aunque los hombres no la juzgaran equitativa.

Aplaudimos más del programa feminista: Supresión de la vagancia, del juego y del alcoholismo. Muy de conformidad; son tres graves males sociales; en Cuba tres calamidades. Lo malo es que las señoras feministas que quieren acabar con el juego y la vagancia, recomiendan para billetes a las de su sexo. Y a fe que no es rudo trabajar ni empeño de moral vender billetes.

Una de dos: o transigencia con el vicio, y pueden aspirar las damas a ser hasta "grupiers," o abolición total de la explotación de misereros, empujando el Estado por suprimir la Lotería.

Tengo para mí que esta séptima base del programa va a restar adeptos al partido, porque ¿cómo van a renunciar a sus aficiones las miles de miles de criadas, de hijas de familia, de madres, hasta de damas de la alta sociedad de cada población, que pasan las noches soñando con los "bichos" de la "charada" y los días acechando al vendedor de lotes; y que han establecido con su vicio un tan honroso desequilibrio en el presupuesto doméstico?

Yo he sabido de señoras de Jueces de Instrucción, grandes parroquianas del lotero; y sé de muchos hombres moralistas que sin querer son contribuyentes a la rifa ilegal, de que co-

bran el barato alcaldes y Jefes de policía. Si las iniciadoras de este partido, en vez de descubrir de repente sus intenciones moralizadoras, hubieran hablado de la conveniencia del "lote" y no hubieran mencionado la vagancia sino para condenar que sean machos y no "feminias" los expendedores de papeletas, habrían hecho el lleno.

Peró; en fin, no han querido que nadie se llame a engaño. Igualdad civil, que existe actualmente para todos los individuos mayores de edad. Igualdad política, con el voto femenino; tanto por ciento en los destinos retribuidos, y libre acceso a todos los comercios, profesiones e industrias, cosa esta tampoco prohibida hoy, en que una mujer puede tener carnicería, otra fabricar jabón, y una tercera hacer el doctorado y expender productos químicos; tales son las reivindicaciones reclamadas.

Del hogar, de los deberes de la maternidad y de la crianza de los hijos, después de las inefabilidades del amor de novias, hablaremos después.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

El Mundo sigue el sistema de aquel poeta griego que para cantar la guerra de Troya comenzaba desde el huevo de Leda, como si dijéramos desde el barro de Adán y la costilla de Eva.

Diserta con su elocuencia y difusión acostumbradas del origen de la higiene moderna en los países "nórdicos," de Europa y en la América anglosajona, de la necesidad de bañarse, del cólera morbo asiático, de la Habana colonial y de su hermandad higiénica con el Cairo y Alejandría, de las residencias pasivas y los intereses creados...

De todo esto diserta brillante y largamente El Mundo, para llegar a la siguiente conclusión:

Todos los trabajadores, todos, absolutamente todos, tienen derecho, y así lo proclaman todas las escuelas socialistas, a que el Estado "imponga" el saneamiento de los lugares en que trabajan, comen y duermen. El Estado debe dar a todos los trabajadores esta protección higiénica, sanitaria, y si no la da, no cumple el Estado con sus deberes primordiales. Son los pobres trabajadores los que han menester de dicha protección. ¿Tendrá el gobierno cubano bastante energía para protegerlos en este sentido?

Nos ha dejado abismados en honro asombro de admiración ese descubrimiento de El Mundo.

Los trabajadores tienen derecho a la higiene, al baño, a los inodoros, a la ventilación...

Y eso lo han averiguado y nos lo han advertido y proclamado las escuelas socialistas.

Las demás escuelas, sin saber ni una palabra de ese hallazgo de la higiene moderna.

Todos los trabajadores tienen derecho a bañarse y a respirar aire sano en sus viviendas.

Claro está. Todos ellos, aunque no lo proclamen los socialistas tienen derecho a no vivir hacindos y mezclados en cuarterías y tugurios.

Todos ellos tienen derecho a no hun-

Lámpara Osram

Irrompible De 10 a 1000 Bujías, para 90 a 260 voltios.



75% Economía Fabricados por AUERGESSELLSCHAFT, Berlín O. 17, Alemania

Se VENDEN en todas partes.

FOLLETIN 18

CHAMPOL

LA HERMANA ALEJANDRINA

Obra Premiada por la Academia Francesa

Esta novela se halla de venta en "La Moderna Poesía," Obispo, del número 135 al 139

(Continúa)

"Hubiera sido acaso peor que me presentara a usted, y no puedo retardar ésta, porque cuando se separe usted del convento, no conocerá la dirección de usted, ni sabré a quién preguntársela. No pienso que vaya usted a casa de su padre, porque éste está más dominado que nunca por su mujer, la cual no ha mejorado de carácter desde que usted ha salido de la casa, sino al contrario.

Al conocer la clausura de ese convento, ella parece que ha dicho que no se le dijera a usted nada, para que no fuera a la casa paterna, porque no la permitiría a usted entrar.

"Margarita, permíteme usted, que se lo advierta: es por evitarle nuevos dolores; y, además, permíteme que diga algo por mi cuenta.

"Bien sabe cuántos sufrimientos pasó para someterme a su voluntad, y

estos sufrimientos durarían tanto como mi vida si usted continuara en su situación de religiosa. Pero usted no puede continuar en ella: devuelven a ustedes la libertad, de grado o por fuerza, y se impone que usted haga su vida, o que la comience. En cierta ocasión, hace seis años ya, me dijo usted que si no estuviera inclinada a seguir otro camino, se casaría, y que en este caso no me juzgaría indigno de usted. No tengo para qué insistir; lo que quiero que usted sepa es que desde aquel día yo no he cambiado de sentimientos, y que no cambiaré nunca. Soy de los que no pueden recoger lo que una vez han dado. Soy el que he sido siempre, y el que siempre seré: su fidelísimo,

"José Berthaud."

"P. S.—Mi dirección es la de antes: Castillo de Eucarville. Continué siendo el administrador del señor conde. Tengo, además, la intendencia de los inmensos viñedos, lo que ha mejorado considerablemente mi situación. Vivo en el pabellón grande, que está rodeado por un hermoso jardín; hay muchas flores."

Sor Alejandrina dobló la carta, escrita en papel cuadrado y con un carácter de letra correcto y franco, propio de los discípulos de los Hermanos; y por aquel carácter de letra advinaba Sor Alejandrina en el que ha-

bía trazado las líneas un normando calmoso y tenaz, un buen muchacho, elevado de su clase aldeana, de la que conservaba su modestia y laboriosidad, nacido para desempeñar un puesto de confianza, y para realizar provechos honradamente. Un buen cristiano, sin duda, porque tenía, aun en la frustración de sus sentimientos, la rigidez y la delicadeza que van unidas a los principios firmes.

La hermana Alejandrina se representaba el pabellón escondido entre la verdura y las flores, el castillo ostentoso; todo aquello, en donde no faltaba más que una mujer joven, creada para hacer uno de esos hogares tranquilos, felices entre los demás. Un pensamiento puramente material llegó a ella para aquella niña de veinte años, lanzada fuera de su vida natural, y en la que el alma misma podía sufrir la intervención brutal que se opuso a su verdadero destino, desviándola. Iba a encontrarse la pobre hermanita sin asilo seguro, quizás sin protección, sin pan acaso...

La hermana Alejandrina miró aún con interrogadora mirada a la joven, acercándose a la boca de religiosa que al día siguiente habría de desaparecer. Sería y grave, la hermanita reflexionaba, sin cesar por eso de atender a las caceras. Después, como si dejara de reflexionar, miró a su maestra,

con los grandes ojos azules inundados de tristeza.

—Me da pena esa carta. Creí que él no pensaría ya en eso, que se habría casado. Habría que escribirle en seguida para quitarle esas ideas de la cabeza.

—¿Y cómo escribirle?

La hermana Cecilia no pensó que el fondo de la respuesta pudiera ser discutido, sino la forma.

—¡Ah! Ya encontraré la frase—dijo vivamente,—su misma frase; así no podrá molestarse. "Yo tampoco soy de las que pueden recoger lo que una vez han dado. Tanto más, cuanto es a Dios a quien se dió."

Una alegría, la primera después de algún tiempo, hizo vibrar a la hermana Alejandrina. En aquella criatura hallaba un alma semejante a la suya, francamente valerosa, recta, no ocultándose ante ningún ataque, no retrocediendo ante ningún sacrificio.

Pero aún podía llevarse más allá la prueba.

—Niña, ¿cómo podrá usted ser religiosa fuera del convento, obligada a no vestir ese hábito, y estando probablemente obligados a separarnos?

—Yo no tengo que hacer más que lo que usted haga—respondió la hermana Cecilia.—¿Podrá usted ser jamás otra cosa que religiosa?

—Yo soy una vieja!

Sor Cecilia se irguió, y repitiendo, esta vez inconscientemente, palabras de la carta de José Berthaud, el hombre de su país, de su raza y de su temperamento.

—Y yo—dijo—seré siempre fiel.

La madre de la señora Henry había entrado de puntillas, pero tan agitada, que no pudo estar mucho tiempo sin decir lo que tan enormemente la emocionaba; y mientras que cenaban en la cuadrada mesita en honor de los huéspedes con un mantel blanquísimo, y alabrada por una bujía para evitar el calor del gas.

—¡Ay! suspiró; ¡mis hermanas supieran lo que le pasa al señor Legrand. ¡Pobre señor! ¡Qué Gobierno! ¡Qué Gobierno! ¡Adónde vamos a ir a parar, Dios mío! Yo he visto muchas cosas en mi vida; me acuerdo de las barricadas del 48. Puede ser que las gentes de entonces estuvieran más locas que las de ahora; pero no eran tan malas ni tan estúpidas.

—¿Qué le pasa al señor Legrand? —preguntó la hermana Alejandrina. La anciana volvió a suspirar.

—Ha entrado esta noche en su casa como loco. Trabajaba, como tal vez sepan ustedes, en un gran almacén de paños, el cual abastecía sobre todo a las casas religiosas, asilos de huérfanos y hospicios; y como han cerrado

tantas de estas casas, el almacén iba bastante mal. Habían ya despedido a muchos empleados; pero no se creyó que las cosas fueran tan deprisa. Ahora mismo acaban de reunir a todo el personal del almacén, y le han anunciado la liquidación forzosa. Treinta y cinco empleados en medio del arroyo. El señor Legrand, que estaba en el establecimiento desde la edad de quince años, lo mismo que los otros, ¿en dónde encontrará una colocación como la que tenía? Sin contar con que sus economías estaban interesadas en el comercio. ¿Las podrá recuperar? Su mujer, que era tan orgullosa, podrá saber ahora lo que son malos tiempos.

A la piedad se mezclaba una involuntaria setisfacción egoísta. Ella también había sufrido cosa parecida: no sería sola.

—Puede ser que haya medio de colocar al señor Legrand—dijo la hermana Alejandrina;—pero será necesario que vaya yo a hablar con el señor Duché, e ignoro cuándo podrá salir.

Se volvió inquieta hacia el lecho en donde la madre Estefanía descansaba. No se pudo hacer que tomara nada desde por la mañana, y en aquel momento apenas se la oía respirar.

La hermana Alejandrina dijo en voz baja:

(Continuará)

dirse en los nauseabundos y pelidicos fangales y en las aguas estancadas de las calles.

Todos ellos tienen derecho a no vivir semi desnudos, harapientos y sucios como los infelices de Mazorra.

Y más, mucho más que los trabajadores aquellos, tienen derecho los niños a no yacer en sentinas como los de Guanajay y a no amontonarse en aulas estrechas, encajonadas como muchas de las escuelas públicas.

Y en cambio los comerciantes no tienen ningún derecho a cambio de todos los deberes.

Los comerciantes no tienen derecho a que no se los hostigue sistemática y parcialmente un día y otro día, con cualquier pretexto, a que no se los exasperen con brutales y exclusivos radicalismos.

Son unos explotadores criminales los comerciantes, son unos sucios sin pizca de instinto higiénico y sanitario.

Son los miserables engendrados de los microbios y de las pestes que envenenan y diezman a los dependientes, e infestan la atmósfera de las ciudades.

Guerra sin cuartel a los comerciantes en nombre de la Sanidad, de la Higiene y del socialismo de Cuba.

Después ya veremos de qué viven y engordan los parásitos de tanta burocracia empeñada en aparentar que hace algo.

De El Triunfo sobre el mismo tema:

La Sanidad pretende acabar con la costumbre de que los dependientes duerman en los establecimientos industriales y mercantiles.

Generalizar en ese punto es demasiado fuerte porque aquellas casas que reúnan cómodos e higiénicos alojamientos, no deben en justicia, ser molestadas.

Inspeccionar los locales y clausurarlos que no sean "habitables" parece lo prudente, lo radical y equitativo.

Y puestos a "higienizar" más energía deben demandar las inmundas casas de vecindad, los antihigiénicos "solares," en que la gente vive hacinada, que no las casas de comercio.

Dicho sea esto, con perdón de nuestro admirado amigo el doctor Jacobson.

Hace mal el colega en aconsejar moderación, prudencia y discreción.

Todo el comercio, sin excepción ninguna, es una zona de podredumbre para su dependencia.

Nada de medias tintas ni de paños calientes. Estas grandes y salvadoras reformas de la Sanidad moderna, necesitan, como dice El Mundo, mucha mano dura, mucha garlopa, mucho escobillón para barrer con las inmundicias.

Y aun con los dueños de los establecimientos, si no andan muy derechos.

A el Avisador Comercial le preocupa el problema de la supresión del derecho arancelario a los azúcares extranjeros planteado de nuevo en los Estados Unidos con el triunfo de los demócratas.

Dice el estimado colega:

La perspectiva que se nos presenta con este proyecto, nada tiene de lisonjera, lo que quiere decir en buen romance, que ha llegado la hora de que peñemos seriamente en aminorar, ya que no eludir del todo los perjui-

cios que la innovación arancelaria pueda irrogarnos.

Los que entre nosotros viven de ilusiones, y cierran los ojos deliberadamente para no ver la desventajosa posición que ocupamos, creen que bastará denunciar el Tratado para quedar libres y a la misma altura de los demás importadores en los puertos americanos, reduciendo a la industria del continente a renunciar a las positivas ventajas que le ofrecen nuestras tarifas a la sombra de las cuales se ha cuadruplicado su importación en Cuba.

Nosotros no vemos, a lo menos hasta ahora, esas sombras que parece vislumbrar el colega en torno de la industria azucarera cubana.

Ante todo esa franquicia arancelaria no deja de ser un proyecto de compleja y difícil realización.

También soñaron con él los demócratas cuando subieron al poder hace dieciocho años. Y desde entonces no ha dejado de ser un ideal librecambista.

Bien sabe el experto colega que reformas de tal calibre no se llevan a cabo radicalmente y de mofolón.

Vendría primero indudablemente, como prueba o ensayo la disminución de tarifas, que no sabemos en qué podría perjudicar a Cuba, asegurada con el 20 por ciento de reducción en los derechos de dichas tarifas.

Pero demos por admitido que viene la supresión absoluta de derechos arancelarios para el azúcar.

¿Habría de ser un perjuicio para Cuba, que por su posición geográfica, por sus estrechas relaciones económicas y políticas con los Estados Unidos y la cantidad y cualidad de su producción azucarera disfruta de tan ventajosas condiciones respecto a todos los otros pueblos, y teniendo en cuenta, además, el enorme aumento de consumo que representaría en el mercado americano, la franquicia arancelaria para el azúcar?

Si esta se decretase, aun podría renovarse el tratado, y de seguro que serían los Estados Unidos quienes propondrían la renovación; pues con el tratado, la producción americana ha obtenido en Cuba ventajas que de seguro se pretendería seguir disfrutando; y entonces—descartado el azúcar, que no podría servir ya de base para el convenio, a causa de la franquicia—sería hora de reclamar reducción de derechos para nuestro tabaco, nuestros alcoholes, etc, que sirvieran de compensación a las ventajas que siguiere concediendo Cuba a la producción americana.

No queremos decir con ello que las colectividades económicas y el gobierno cubano se crucen de brazos ante el citado problema.

Antiguas y muy repetidas son nuestras excitaciones a obtener las mayores ventajas posibles dentro del Tratado de Reciprocidad y ampliando éste.

Es ahora la ocasión de recordarlas. Y de que se atiendan prácticamente.

Cuando tanto se echa de menos el sentido común y la lógica, consuela hondamente el leer cartas como la que ha publicado en El Comercio el dependiente don Narciso Rodríguez.

Después de manifestar su inconformidad "con los pequeños grupos que se han convertido en defensores de la ponencia en cuestión, grupos que no

están formados por verdaderos dependientes," agrega el señor Rodríguez:

Decir que en las casas de comercio se come mal es desconocer en lo absoluto cómo se cocina en ellas. Supongamos, por ejemplo, que se trata de una modesta casa al detall, formada por el dueño y dos dependientes como la mayoría de las que existen en la Habana. Uno de los dependientes es el encargado de hacer la comida y para ello no necesita ir al mercado a surtirse de lo que llevan los trenes de cantina, que compran lo más barato y lo peor, sino que se surte de lo bueno que hay en su establecimiento, porque los dueños quieren siempre dar buena comida a sus dependientes ya que trabajan.

Si se nos exige que comamos fuera de la casa, comaremos, pero no nos alcanzará el sueldo para nada. ¿Y gozaremos de más salud el día que se nos obliga a ir a comer a algún tren de cantinas y a dormir a una de esas candelas tan antihigiénicas, con habitaciones con piso de madera o de tierra, y de tabla las paredes, mojándose en días de lluvia? Y como no podríamos pagar casa, ni nuestros patronos nos la pagarían tampoco porque sus escasas ganancias, cuando les tienen, no darían para tanto, ¿cuál sería nuestra situación?

Quizás fascinados por las bienandanzas higiénicas, democráticas y económicas que habían de disfrutar, merced a la moción del doctor Jacobsen y la ponencia del doctor López del Valle, no han tenido tiempo sus partidarios de pensar en las nimiedades y bagatelitas de esa situación que con tanta verdad traza el señor Rodríguez.

Además ¿qué dicha es comparable a la de comer aunque sea un mendrugo de pan duro (cuando no se ayuna) y dormir siquiera sea en el suelo o en un banco del parque sin ver la cara coñuda, atrabiliaria, tiránica del principal?

Quiera la suerte que los señores de los doctores Jacobsen y López del Valle y de los racionistas, canteros y "dependientes internacionales" no sientan algún día la nostalgia de las "poelgas" y de la "bazofia" de los establecimientos.

PERFUMERIA LOHSE

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA

EL CONGRESO SENADO

La sesión de ayer Comenzó a las cuatro.

De Presidente actuó el doctor Antonio Gonzalo Pérez.

Y de Secretario el señor Erasmos Regüíferos.

La Ley de tráfico El señor Osuna, y otros senadores, presentan un proyecto de ley por el que se deja en suspenso hasta el 31 de Mayo de 1913 la ley de tráfico puesta en rigor por el decreto número 142 de 27 de Enero de 1909.

Acordada la urgencia en la tramitación de este asunto, al ser discutido el proyecto, el señor Sánchez de Bustamante propone una enmienda, en el sentido de que se suspenda tan sólo de la ley de tráfico lo que prescribe sobre lo referente a las carretas de caña y azúcar y que dicha suspensión se haga extensiva hasta el 31 de Mayo de 1915.

Se aprueba la enmienda y el proyecto completo.

Dos proyectos más Se envía a estudio de la Comisión de Relaciones Exteriores un proyecto de ley de los señores Berenguer, Rubio y Osuna, relativo a crear un consulado honorario en Hong Kong (China).

Y a la de Códigos otro de los señores Gonzalo Pérez, Nodarse y La Guardia, por el que se modifican los artículos 58, 63 y 284 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

CAMARA DE REPRESENTANTES

No hubo sesión Tampoco ayer pudo celebrarse sesión la Cámara de Representantes.

Los contribuyentes de Matanzas

Los Presidentes de la Cámara de Comercio y de los Centros de Detallistas y de Proprietarios de Matanzas han presentado a la Alcaldía de aquella ciudad una protesta por exigirseles el cobro por la vía de apremio de los impuestos, sin que conste haberse acordado por el Ayuntamiento el plazo voluntario, es decir, sin recargo para efectuar el pago de dichos impuestos, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 182 y 183 de la Ley de Impuestos Municipales.

Si el Ayuntamiento, como dicen los reclamantes, no ha cumplido con aquel deber, tienen razón para oponerse al abono de recargos y para considerar ilegal el procedimiento ejecutivo, pues son terminantes los preceptos de la Ley de Impuestos invocados en apoyo de la protesta.

Por el primero de dichos artículos se define que es pago voluntario el que se realiza dentro del período que a ese efecto señala el Ayuntamiento para cada uno de los impuestos y derechos, y el segundo confirma ese concepto y determina que vencido el plazo voluntario es cuando se inicia la preparación para la vía de apremio en la forma que determina el capítulo tercero del título IV de la misma Ley del Impuesto; requisitos previos e indispensables para que resulte válido el procedimiento contra los contribuyentes por débitos liquidados a favor del Municipio.

Si la Ley no ha sido cumplida no procede exigir recargos a los deudores, ni estimarse válido el procedimiento al efecto iniciado. Por tanto, es necesario que se resuelva esa petición de los contribuyentes de Matanzas como es justo que se haga, eximiéndoles del pago de recargos que no pueden, ni deben cobrarse si no se ha acordado el plazo para el pago voluntario, es decir, sin la exacción de los referidos recargos.

NECROLOGIA

En la mañana de hoy, a las ocho, se efectuará el entierro del señor don Oscar Paglieri Galeani, miembro de la colonia italiana en esta capital y muy estimado entre sus compatriotas y todo el comercio, no sólo por su corrección en las transacciones mercantiles en el taller de ofebrería de La Estrella de Italia, de que era propietario, sino por su espíritu emprendedor y bondadoso carácter.

Que en paz descanse el popular Paglieri Galeani y reciban su señora viuda y demás familiares nuestro sentido pésame.

El cadáver del señor Paglieri será acompañado de Compostela número 48 al Cementerio de Colón.

Cámara Municipal

La sesión de ayer de la Cámara Municipal se redujo a la lectura y aprobación del acta de la anterior.

POR ESAS CALLES

¡Esos lodazales!...

Es por demás inaudita la apatía, la indiferencia, la despreocupación musulmana con que el Departamento de Obras Públicas viene procediendo respecto al asqueroso estado de suciedad y abandono en que se encuentran las calles de esta población.

Llega ya a los límites del escándalo, el que ante la justicia del clamor público reflejada en todos los tonos y repetida a diario en la prensa, permanece la Secretaría en cuestión abroquelada en su punible incuria con una resistencia pasiva verdaderamente irritante, en tanto que el mal toma por días mayores proporciones.

Las calles de la Habana encuentranse convertidas en unas poelgas, son, sin hipérbolo alguna, arroyos de fango, lodazales inmundos por los que el público vea en la necesidad de vadear sufriendo todo linaje de molestias y de perjuicios, los cuales viene soportando con benedictina paciencia ha largo tiempo.

Y no se arguya que depende ese bochornoso estado de la vía pública de la realización de los trabajos del alcantarillado; no, porque las muchas calles que se encuentran ya pavimentadas están tan enlodadas, tan intrasitables, tan indecentes como las demás.

Todas ellas desde que fueron terminadas no han sido barridas ni baldadas una sola vez por ventura, con sorpresa y admiración de todo el mundo.

¿Qué causa, motivo o razón aducir puede en justificación de ese abandono la Secretaría de Obras Públicas? Seguramente la falta de dinero, la carencia del crédito necesario para atender a esa necesidad; pero ello no es argumento que librar pueda de la consiguiente responsabilidad a la referida Secretaría.

Por el público decoro en primer término, y por el derecho al respeto de los mismos habitantes, que no deben ser tratados de esa manera inhumana y cruel de desprecio tienen las autoridades a quienes el asunto compete la ineludible obligación, mejor dicho, el imprescindible deber de estudiar los medios, de escogitar la manera para resolver ese conflicto.

Conflicto, sí; porque no hay derecho a dejar desatendido y abandonado un servicio como el de la limpieza pública, en la capital de una nación que alardear puede de su cultura, como no hay derecho tampoco a que para sus habitantes constituya una terrible mortificación el transitar por las calles.

Aquellos venturosos mortales que disfrutan la dicha de recorrer la ciudad en raudos automóviles y aun aquellos que disponen pueden de algunas pesetas diarias para gastar coche, sin detrimento mayor de su fortuna, menos mal: esos apenas deberán aperebirse del suplicio que vienen experimentando los que no se encuentran en sus felices circunstancias.

Tenemos la evidencia de que si el señor Secretario de Obras Públicas, obligado por la impérosa y dura ley de la necesidad tuviese que ir "pedibus" andando a su oficina diariamente, hace rato que hubiese encontrado un medio hábil de resolver el problema.

Pero olvidar no debe tampoco, aunque vaya en "auto," que la paciencia del buen público se va agotando...

FULANO DE TAL

EL CAPITAN DUQUE DE ESTRADA

Noticias de origen autorizado, nos permiten asegurar no ser cierta la noticia publicada por un estimado colega de la noche de ayer, referente al digno jefe interino de la Policía, capitán Duque Estrada, toda vez que éste goza de la confianza del Secretario de Gobernación, que fué quien lo designó para el alto cargo que tan a satisfacción de todos viene desempeñando.

URGE EL REMEDIO

En la calle de Animas, entre Consulado e Industria, se ha roto, desde el jueves por la mañana, una tubería que sin duda tiene comunicación con una cloaca.

Despide un olor insoportable, constituyendo un peligro para la salud pública.

Veán eso los encargados de remediar la falta.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Diciembre 13. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 765'53; Habana, 764'65; Matanzas, 765'23; Isabela, 764'85; Camagüey, 768'11; Songo, 764'00; Santiago de Cuba, 764'45. Temperatura: Pinar del Río, del momento, 21'0; máxima 27'0, mínima 20'0; Habana, del momento, 23'0; máxima 28'3, mínima 21'7; Matanzas, del momento, 24'0, máxima 27'5, mínima 18'9; Isabela, del momento, 24'0; máxima 26'0, mínima 22'0; Camagüey, del momento, 22'5; máxima 28'9, mínima 20'5; Songo, del momento, 21'0; máxima 28'0, mínima 20'0; Santiago de Cuba, del momento, 24'1, máxima 30'0, mínima 22'9.

Viento: Dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE, 2'0; Habana, E, 3'6; Matanzas, E, 4'5; Isabela, ENE, 8'3; Camagüey, NE, 10'0; Songo, calma; Santiago de Cuba, N, 2'0.

Luz en milímetros: Habana, 4'5; Isabela, 1'8; Camagüey, 11'0; Songo, 1'0. Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, parte cubierta; Isabela y Songo, cubierto; Camagüey, despejado.

Ayer llovió en Contramaestre, Mayar, Preston, Barracoa y Sagua de Tánamo.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE GOBERNACION

En el Ayuntamiento de Colón La Secretaría de Gobernación, tuvo ayer noticias de que quince concejales del Ayuntamiento de Colón, se reunieron en sesión y acordaron dar de baja a dos de sus compañeros.

Realizado el acto de que damos cuenta se separaron del Municipio algunos de los quince que tomaron el acuerdo referido. Así las cosas, los ediles que continuaron en su puesto, salieron a la calle y de entre sus amigos escogieron los que necesitaban para formar quorum y continuaron sus funciones cual si nada hubiese pasado.

En vista de lo expuesto, la Secretaría ha pedido antecedentes del caso para resolver con arreglo a la Ley.

Crimen El Alcalde Municipal de Cárdenas, señor Palenque, dió cuenta ayer a la Secretaría de Gobernación de haber sido herido mortalmente en la Jefatura de Policía de aquella ciudad el moreno Dámaso Aldazábal de los

RESTAURADOR VITAL RICORD. Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio: \$1.00. Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Es curado a otros, lo curará a usted. Haga la prueba. Se solicita más pedidos por correo.

Cuando se sufre de jaqueca. No solamente se vuelve uno incapaz para el trabajo y para toda ocupación sino que la vida inspira verdadera lástima, sobre todo si el mal se hace periódico como ocurre casi siempre. Entonces no hay cosa mejor que tomar Perlas de Esencia de Tremantina de Clertan. 3 ó 4 Perlas de Esencia de Tremantina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros o el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por alarmante que se presente en su violencia o su carácter. A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco pródiga es en punto a elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias. Advertencia. Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Cass L. Frere, 19, rue Jacob, París.

Tos, Ronquera y Afecciones del Pecho. Ofrece pronto y agradable alivio para estos males el PECTORAL DE ANACAHUITA. Tomado sólo ó en unión con el Aceite de Bacalao ha producido y produce admirables efectos. PREPARADO POR LANMAN & KEMP NEW YORK. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO. LOCION NEVADA SARRA. Para DAMAS. Limpia y las encanta. Para HOMBRES. Ideal después de afeitarse. FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRA

RAMON PLANIOL. MADERAS, BARROS, MARMOLES, EFECTOS SANITARIOS Y VIGAS DE HIERRO UNICO AGENTE DE LA PINTURA FERRUBRON. FABRICANTE DE LOS MOSAICOS "LA CUBANA". Monte Núm. 361. Teléfono A-7610. HABANA. Cable: PLANIOL Apartado N° 256.

Para ser feliz y vivir contento. MAGNESIA SARRA. EFERVESCENTE - SABROSA. POR LAS MAÑANAS. DROGUERIA SARRA Y FARMACIAS.

PARA ENGORDAR. VINO PEPTONA BARNET. ALIMENTO PREDIGERIDO. MÁS DE 20 AÑOS ÉXITO. Drogueria SARRA y Farmacias.

Ríos, por el de igual clase Miguel Lamar y Lama.

Al ser trasladado el herido a la Casa de Socorro falleció.

Los defensores de Guantánamo

Don José Rodríguez ha solicitado autorización correspondiente para fundar en dicho pueblo un batallón denominado "Defensores de Guantánamo."

La solicitud ha sido enviada para informe al Jefe de las Fuerzas Armadas.

Quemaduras

En el ingenio "Bramales," término de Cabañas, sufrió quemaduras graves la mestiza Celestina Reyes. Su estado es grave.

Dando cuenta

Al Gobernador Provincial de Pinar del Río y al Alcalde de Viñales se les ha comunicado la resolución del señor Presidente de la República suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento citado de 7 de Octubre último, tratando de nivelar el nuevo presupuesto ordinario del corriente ejercicio.

De presupuestos

Se ha interesado del Alcalde de Colón la remisión, a la mayor brevedad, de la copia del presupuesto extraordinario de 1912 a 1913, como previene el artículo 199 de la Ley Municipal.

Pidiendo informes

Se han pedido informes al Alcalde de la Habana acerca de lo resuelto en la reclamación de la Comisión del Servicio Civil por la cantidad que debe satisfacer el Ayuntamiento para atender a los gastos a que se refiere el artículo 7 de la Ley del Servicio Civil.

Reclamación

Al Alcalde Municipal de Corralillo se le ha remitido la reclamación de los señores P. Fernández y Ca., comerciantes de esta plaza, para que les sea abonada la cuenta que se les adeuda por material de oficinas que han facilitado a dicho Ayuntamiento.

SECRETARIA DE ESTADO

La estatua de Luz Caballero

Una Comisión de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, compuesta de los señores Raimundo Cabrera, Presidente, Vice-Presidente señor Sebastián Gelabert, y doctor Fernando Ortiz, Presidente de la Sección de Educación y Beneficencia de aquella Corporación, visitó en la tarde de ayer al señor Manuel Sanguily, en la Secretaría de Estado, para comunicarle el acuerdo de dicha Sociedad, designándole para la oración inaugural de la estatua del Maestro de la Juventud cubana don José de la Luz Caballero, el 24 de Febrero próximo en la solemnidad que, a ese efecto, se celebrará bajo los auspicios del Gobierno y las Corporaciones docentes de las Repúblicas.

El Ministro alemán

De regreso de su viaje al extranjero, ayer estuvo a saludar al Secretario de Estado, señor Sanguily, el Ministro Alemán, señor Pauli, quien solicitó una audiencia para visitar, con igual objeto, al señor Presidente de la República.

SECRETARIA DE HACIENDA

Pago otorgado

Por la Secretaría de Hacienda se ha autorizado el pago de la liquidación de \$159,00 correspondiente al soldado del Primer Cuerpo del Ejército Libertador Andrés Corrales Carrión.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Ordenando una reposición

El Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, licenciado García Kohly, dirigió ayer tarde un telegrama al Presidente de la Junta de Educación de Mayarí (Oriente), ordenándole la reposición inmediata del Secretario de aquella Junta.

Funda su disposición el licenciado García Kohly en que la Junta ha procedido contra dicho funcionario sin haberle formado expediente.

El Secretario en cuestión lleva más de 11 años desempeñando el cargo con el beneplácito de todos sus superiores.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Circular

Se ha trasladado a los Gobernadores Provinciales la siguiente circular que con fecha 5 del actual, le fué dirigida a los Alcaldes municipales:

"Al renovarse los Ejecutivos Municipales de la República y crearse otros, es de interés recordar algunas disposiciones para la mejor marcha del servicio del Registro Pecuario.

Con fecha de Septiembre de 1909, los señores Gobernadores Provinciales circularon la siguiente disposición de esta Secretaría.

Con el fin de evitar errores y omisiones en el servicio del Registro Pecuario y para que tanto la Orden 353 (serie de 1900) como las disposiciones aclaratorias y Decretos vigentes sobre el servicio sean cumplidas en las oficinas del Registro Pecuario, suplico atentamente a usted haga saber a los señores Alcaldes Municipales de esa Provincia a su digno cargo, que por los Negociados correspondientes se ejerza la más esmerada vigilancia, en libros, talonarios y demás documentos, para que se observen con toda escrupulosidad las disposiciones sobre un servicio que representa la tercera industria nacional en importancia.

En 24 de Marzo de 1910 esta Secretaría trasladó a usted el párrafo 3, de la circular de la Secretaría de Estado y Gobernación de fecha 21 de Mayo de 1901 en que el servicio del Registro Pecuario dependía de la expresada Secretaría y que dice:

"Este Centro, atendiendo a lo expuesto por varios Alcaldes Municipales respecto a la dificultad de establecer un Registro en cada barrio, por carecer de personal idóneo para su desempeño en libertad a las mencionadas autoridades para encomendar a una oficina el despacho de distintos barrios del término, sin embargo, esa libertad no ha de extenderse al extremo de que en todo el término municipal se abra una sola oficina, o se reúnan en cualquiera de ellas tantos barrios que los vecinos se vean obligados a recorrer largas distancias para registrar sus ganados, o practicar cualquiera diligencia sobre el mismo, pues de ese modo se falsearía el espíritu de la Orden 353 que tiende a ofrecer protección fácil a los propietarios y no molestarlos con trámites inútiles."

Habiéndose notado en el Directorio de las Oficinas del Registro Pecuario, que lleva esta Secretaría, que en algunos términos municipales no se cumple lo dispuesto en la Circular expresada, lo que perjudica grandemente a los propietarios de ganados que se ven precisados a recorrer largas distancias para efectuar operaciones.

Al propio tiempo se interesó de usted la descentralización posible en el servicio del Registro Pecuario en ese término municipal.

El 7 de Septiembre del propio año se participó a usted que habiendo observado este Centro la poca uniformidad en el servicio del Registro Pecuario, los continuos errores que se notan en los datos estadísticos, las demoras en la remisión de los mismos, y las consultas de carácter elemental que se elevan, tengo el gusto de interesar de usted se sirva recabar de ese Ayuntamiento los medios necesarios, a fin de que, si la importancia del movimiento ganadero en ese término municipal de su merecida administración, lo amerita, se atienda el servicio por un Negociado del Registro Pecuario.

En 8 de Octubre del expresado año se participó a usted que con fecha 8 de Noviembre del año anterior, esta Secretaría dispuso que los señores Alcaldes Municipales cuidasen de que los conductores del ganado que se embarcaban por ferrocarriles y vapores costeros vayan provistos de los documentos justificativos de propiedad, por lo que recomiendo a usted disponga que por el Negociado del Registro Pecuario se ejerza exquisita y efectiva vigilancia para el exacto cumplimiento de lo dispuesto.

De usted atentamente.—José Comalunga, Director de Agricultura.

Dos mil trabajadores

El señor Presidente de la República ha dictado el siguiente decreto:

Vista la solicitud del señor Florentino Rosell, de fecha 10 del actual, como representante de la Empresa "Nipe Bay Company" para que a ésta se le autorice a traer de España, Colón, Panamá, etc., dos mil trabajadores para emplearlos en las faenas agrícolas del Central "Preston" que posee en Nipe, provincia de Santiago de Cuba.

Resultando—que la expedición de esos braceros se verificará por cuenta y riesgo de la citada Empresa.

Considerando—que es un hecho la escasez de agricultores, braceros, etc. en la República; en uso de las facultades que me confiere el artículo 16 de la ley de Inmigración de 11 de Julio de 1906, y a propuesta del señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

RESUELVO:

Autorizar a la empresa "Nipe Bay Company" para traer de España, Colón, Panamá, etc., 2,000 trabajadores, de la raza blanca que les son necesarios corriendo de cuenta de dicha empresa, todos los gastos de expedición hasta el lugar de los trabajos, con la observancia de lo prevenido en la Orden Militar núm. 155 de 15 Mayo de 1902 y la citada Ley de Inmigración de 11 de Julio de 1906, a cuyo efecto la Empresa "Nipe Bay Company," recibirá las instrucciones necesarias de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

Dado en el Palacio de la Presidencia a doce de Diciembre de mil novecientos doce. José Miguel Gómez, Presidente.—Emitio del Junco, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Guías expedidas

Al señor Angel Soria Chaveco, para un aprovechamiento forestal en la finca "Destino," del término municipal de Cabañas.

Al señor Francisco L. del Valle, para un aprovechamiento maderable en la hacienda "Dos hermanas," del término municipal de Ciego de Avila.

Al señor Pompilio Pérez, para un aprovechamiento forestal en la hacienda "Berrendo," del término municipal de Cabañas, y otra guía para la hacienda "Guasimal," del mismo término.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Nombramiento

El señor José M. Babé ha sido nombrado ingeniero jefe de segunda clase, inspector de las obras que en el puerto de esta capital viene realizando la "Port of Havana Company."

El señor Babé tendrá tres mil seiscientos pesos de haber anual.

MUNICIPIO

Los carretones sin chapa

Durante todo el día de ayer estuvo constituido en el Ayuntamiento el Juzgado Especial designado para conocer de la denuncia formulada por el Alcalde, general Freyre de Andrade, con motivo de hallarse circulando por la ciudad gran número de carretones sin satisfacer contribución al Municipio.

Además del general Freyre, prestaron declaración, ayer en la causa iniciada para depurar responsabilidades, el Secretario de la Administración Municipal, señor Villalón; el Jefe de la Sección de Gobernación, señor Roig; el Inspector Especial, señor Amador de los Ríos, y el Jefe del Negociado de Transporte, señor Mujica.

El Juzgado estuvo examinando varios libros y documentos, hallándose presente en las prácticas de estas diligencias el Abogado Fiscal señor Corzo.

Según hemos oído decir, el hecho de encontrarse los carretones del alcañarillo de Wolfe y Huston y los de la Empresa del Gas, etc. circulando con chapas de exención de pago, obedece a haberseles aplicado por la anterior administración el criterio de la Secretaría de Gobernación sustentado en una consulta relacionada con los vehículos de los contratistas de servicios públicos que aparece en la página 29 del folleto tercero publicado por dicha Secretaría y que dice así:

"Este Centro entiende, que respecto a los vehículos que utilicen los contratistas de obras públicas del Estado, de la Provincia o del Municipio, debe sustentarse la opinión sentada por la Secretaría de Hacienda en resolución de 15 de Agosto de 1907, esto es, que no deben estar sujetos a tributación alguna."

Ayer fueron detenidos por el inspector Ríos otros vehículos que circulaban sin chapas.

Contra un inspector

De orden del Alcalde, general Freyre, el Secretario de la Administración Municipal señor Villalón, ha pasado al Juzgado de Instrucción de la Sección Primera el tanto de culpa que resulta del expediente instruido al inspector municipal Domingo Prado, por exigencias de dinero al "chauffeur" Ramón Villar y Puga.

A saludarlo

El Comité Directivo del Cuerpo de Bomberos estuvo ayer tarde en el Ayuntamiento a saludar y felicitar al general Freyre de Andrade por su exaltación a la Alcaldía.

Un mensaje

El Alcalde ha dirigido un mensaje a la Cámara Municipal para que acuerde, como en años anteriores, autorizar la matanza de cerdos fuera de los rastros durante las Pascuas, Año Nuevo y Reyes, reduciendo durante esa época el arbitrio de los que

se sacrifican para el expendio público a 50 centavos por cada cerdo.

Adjuntos mal nombrados

Por no haberse tenido en cuenta por la Cámara Municipal lo que dispone la ley respecto a los nombramientos de Adjuntos de la Comisión de Hacienda, los cuales deben ser contribuyentes, el Alcalde se propone vetar el acuerdo por el cual se realizaron esos nombramientos recientemente, a fin de que se proceda a hacer nuevas designaciones ajustándose a los preceptos legales.

Advertida esa infracción, el Presidente del Ayuntamiento no ha citado a los adjuntos mal nombrados de esa comisión para la toma de posesión.

Los adjuntos de las demás comisiones jurarán y tomarán posesión del cargo el lunes próximo.

Un informe

El arquitecto de la zona del Vedado ha presentado un informe al Alcalde, denunciando que una faja de terreno propiedad del Municipio situada a la derecha de la calzada viene siendo utilizada por particulares sin pagar nada al pro-común.

Se va a ordenar una investigación sobre este asunto.

Nombramiento

El señor Agustín Valdés ha sido nombrado encargado del Asilo Nocturno.

Comisión

Una comisión de agentes electorales de Pinar del Río visitó hoy al Alcalde, general Freyre de Andrade, para saludarlo y pedirle que forme parte del Comité Ejecutivo que piensan constituir en la Habana para la suscripción que van a iniciar a favor de la viuda e hijos del agente Joaquín Morales García, que fué asesinado en un colegio electoral el día de las elecciones.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

Un drama conyugal

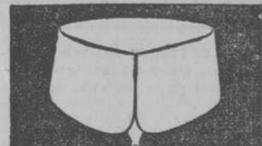
La nota interesante estuvo ayer en la Sala Primera de lo Criminal.

Ante este tribunal, presidido por don Eduardo Azcárate e integrado, además, por los magistrados señores Miyeres, Vivanco, Trelles y Castro, se celebró el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Bejuical, seguida contra Matías Guzmán, por paricidio.

Guzmán se encontraba separado de su esposa Mercedes Artiaga, por disgustos habidos entre ellos y negarse ésta a volver al domicilio conyugal. El caso es que ante la negativa de la mujer el marido sacó un cuchillo y con él le dió ¡veintiocho! puñaladas que le causaron la muerte.

Este horrendo crimen se perpetró en la calle 16 número 38 del vecino pueblo de Bejuical.

El Ministerio Fiscal, representado por el Sr. Castellanos, después de practicadas las pruebas, sostuvo su acusación, entendiendo que en el hecho han concurrido las agravantes de



SEVERN 2 1/2 plgs. de alto FENHURST 2 plgs. de alto LOS CUELLOS ARROW

Son hechos para satisfacer las exigencias del que los usa y resisten el mayor numero de lavadas. 20 cts. cada uno, 2 por 35 cts. oro español Puntos Arrow 35 cts. oro español el par. CLUETT, PEABODY & CO. Fabricantes, Troy, N. Y., E. U. A.

CAJAS DESEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura número 1.

H. UPMANN & Co. BANQUEROS

4148 78-1 Doro.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108, N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

2376 155-1 A.

alevosía y de haberse realizado en la morada de la víctima sin haberlo ésta provocado, e interesante que se le impusiera la pena de cadena perpetua.

La defensa, muy hábil, a cargo del señor Rodríguez de Armas (don Gerardo), quien pronunció una de sus mejores oraciones forenses, tratando de llevar al ánimo de la Sala la inculpabilidad de su defendido, ya que había procedido con ofuscación y arrebatado al verse menospreciado por la que consideraba su compañera de la vida, a la que había dado calor y abrigo. Interesó, por último, su absolución.

Quedó el juicio concluso para sentencia.

Publicación clandestina

El otro juicio señalado para celebración ayer, ante la misma Sala, fué el de la causa seguida contra Luis Fuster y otro, por publicación clandestina, y para quienes interesa la acusación dos meses y un día de arresto para cada uno.

La defensa, a cargo del señor Herrera Sotolongo.

El homicidio de Isla de Pinos

Ante la Sala Segunda se terminó ayer, con los informes pronunciados por el Fiscal, señor Chaple, y el defensor señor González Sarraín, el juicio oral de la causa procedente de Isla de Pinos y seguida contra Antonio Foyo, por homicidio, cuyo hecho detallamos en pasado número.

Quedó concluso para sentencia.

Atentado y falsedad

Ante la propia Sala se celebraron ayer los juicios de las causas seguidas contra Eugenio Aguiar Macías, por atentado, y Joaquín Nillo, por falsedad.

Para el primero interesó el Fiscal un año, 10 meses y 21 días de prisión correccional, y para el segundo un año, 8 meses y 21 días también de prisión.

Rapto y robo flagrante

La Sala Tercera de lo Criminal conoció de dos causas procedentes del juzgado de la sección segunda, seguidas contra Enrique Morote, por rapto, y Antonio Rey, por robo flagrante.

Para el primero interesó el Fiscal un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y accesorias, y para el segundo 3 años, 6 meses y 21 días de prisión.

Las defensas, a cargo de los señores Mencia y Freyre.

Vista civil

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebró ayer la vista del juicio de menor cuantía procedente del Juzgado de Jaruco, seguido por don Octavio Berrió contra la Iglesia, representada por el señor Obispo de esta Diócesis, sobre adquisición de un terreno.

Las partes respectivas fueron representadas por los señores Fernández Criado y Arroyo.

Indulto

Han formulado instancias solict

DOS DESCUBRIMIENTOS MARAVILLOSOS DE LOS INDIOS DE YUCATAN

Aceite Vegetal Mexicano. La única preparación vegetal que devuelve al cabello su color primitivo, ya sea rubio, castaño o negro. :: :: Marca registrada

No es nocivo a la salud ni mancha la ropa, como pasa con otras preparaciones que contienen nitrato de plata.

Se usa como cualquier otro aceite de tocador, sin que se note que está teñido, por venir desde la raíz su color primitivo.

Exíjase el aceite del doctor Félix Martín Espinosa, que es el legítimo mejicano.

GENITOR DEL CABELLO: De la misma procedencia que el anterior.

En breve tiempo de usar el GENITOR sale el pelo y va creciendo hasta quedar largo y abundante.

Para los calvos, si en la cabeza hay algo de pelo, aunque sea muy raro o muy fino, se puede usar para vigorizar el vulo pilar y hacer crecer y desarrollar el que hay fino y corto, si la cabeza está lustrosa, no existe vulo y no da resultado ni el GENITOR ni ninguna otra preparación.

En cinco días de usarse deja de caerse el pelo y evita que se dividan las puntas haciendo desaparecer cualquier enfermedad que impida la conservación y desarrollo natural del cabello.

Se puede usar para aumentarse las cejas y para obtener un bigote fino y sedoso.

SE GARANTIZAN LOS RESULTADOS.—UNICO REPRESENTANTE PARA LA ISLA DE CUBA: DE VENTA EN FARMACIAS Y PERFUMERIAS

JUAN MACIAS. Apartado 48. MATANZAS.

C 2926 26-17 N.

Recomendado por los Médicos del Mundo entero como uno de los más energicos reconstituyentes el

OVO-LECITHINE BILLON

es soberano en el tratamiento de las Enfermedades siguientes: ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, RAQUITIS TUBERCULOSIS, FOSFATURIA, DIABETES

y todas enfermedades que causan una desnutrición rápida.

Es la ÚNICA de todas las lecitinas que haya sido el objeto de comunicaciones a la Academia de las Ciencias, a la Academia de Medicina y a la Sociedad de Biología de París.

ÉTAP^{ts} POULENC F^{rs}. 92, r. Vieille-du-Temple, París y todas farm.

En La Habana: DROGUERIA SARRA y en todas Farmacias y Droguerías.

Advertisement for Borden's Eagle Brand Condensed Milk, featuring an eagle logo and text: 'LECHE CONDENSADA DE BORDEN MARCA AGUILA FRESCA LLEGA CADA LUNES'.

Advertisement for Cognet Hemoneurol, featuring text: 'EL ABATIMIENTO producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET'.

tando la gracia de indulto, los penados condenados por la Sala Segunda Joaquín Piñero Sepúlveda y Fernando Caraballo y Bobadilla.

Se han pasado al Ministerio Fiscal para que dictamine.

La causa del capitán Ainciarte

La Sala Segunda de lo Criminal ha dispuesto que el sumario seguido contra el capitán de policía don Antonio B. Ainciarte, por un delito contra el ejercicio de los derechos individuales, realizado con ocasión de estar hecho cargo de la estación de Jesús del Monte, sea entregado a su defensor, don Orestes Ferrara, o en su defecto, al otro defensor designado, don Roberto Méndez Peñate, para que formule las respectivas conclusiones provisionales.

Sentencias

Se han dictado en materia criminal las que siguen: Absolviendo a Manuel Vilaret y a Cándido Gil, en causa por imprudencia temeraria. —Condenando a Damián Díaz Gómez y a José Díaz Pérez, por amenazas condicionales, a 4 años, 9 meses y 11 días de prisión correccional. —Absolviendo al Dr. Francisco Herrera en causa por defraudación a la propiedad industrial. —Absolviendo a Juan Padrón Eljalde, en causa por estupro. —Absolviendo a Gaspar Valido, en causa por robo.

SENALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

No hay.

Vistas civiles

No hay.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia, de ocho a doce, las personas siguientes:

Letrados.—Alejandro Kent, Vidal Morales, Antonio Gutiérrez Bueno, José R. Villaverde, Indalecio Bravo, Enrique Castañeda, Rafael Calzadilla, Marios Díaz Irizar, Arturo Arias, José L. Rodolgo, Antonio L. Valverde.

Procuradores.—Rodríguez, López Aldazabal, Sterling, Tejera, Urquijo, Granados, Zayas, Llanusa, Rovira, Claudio V. Licea, Castro, Llama, González Vélez, A. Daumy, Barreal.

Partes y mandatarios.—Francisco G. Quirós, José M. Quiñones, Manuel Soto, Ramón Feijóo, Ramón Ila, José Fernández, Vicente Capdevila, César V. Maza, Jacinto Martínez, Jorge Menéndez, Florentino Rodríguez, Manuel G. Viadero, Enrique González, Antonio Salas del Castillo, Eleuterio M. España, Pablo Piedra, Francisco Cueva, Manuel Garrido, León Calafell, Benito Fernández, Oscar de Zayas, Luis S. Betancourt, César Villaza, Francisco L. Rincón.

PARA CURAR UN RESPIRADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CORREO EXTRANJERO

NOVIEMBRE

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Estado de los ejércitos contendientes al firmarse el armisticio

Pactado el armisticio en la Tracia, puede decirse que están suspendidas las hostilidades.

Créese que cesarán los combates en torno de Andrinópolis.

En cuanto a Scutari, donde los serbiomontenegrinos siguen sin adelantar un paso, gracias a la heroica defensa de Essad bey, será preciso que el Gobierno turco envíe emisarios.

He aquí la situación de la guerra al ser pactado el armisticio.

En Albania

Ocupado Alessio, los serbios han logrado llegar hasta el mar. Puede decirse que en el Norte de Albania no quedan más fuerzas turcas que los 15 mil defensores de Scutari y de la ciudadela de Tarabosch, que domina esta plaza.

Durazzo no tiene apenas guarnición y, como Alessio, se rendirá tras un simulacro de resistencia.

En Janina hay una división turca que disputa paso a paso el terreno a las fuerzas griegas del general Sapundakis. El avance de este jefe ha sido muy lento. Salió del Epiro al principio de las hostilidades y aún no ha podido llegar a la ciudad que como objetivo le designaron. Dícese que ha sufrido algunas parciales derrotas y que esto explica la lentitud de sus progresos.

En Macedonia

La batalla de Monastir, que ha durado cuatro días, terminó, como ya fué comunicado, con la derrota de los turcos, que lucharon con la proporción de 1 contra 3.

Además, casi no tenían artillería, mientras los serbios disponían de 200 piezas y muchas ametralladoras.

No parece confirmarse la noticia de que los turcos hayan perdido 50,000 hombres.

No había en Monastir más que 40 mil soldados.

El despacho oficial del generalísimo serbio, Putrik, dice únicamente que, después de una lucha encarnizada de cuatro días, los turcos huyeron, abandonando Monastir, y dejando en poder de los triunfadores su tren de municiones y carros de víveres.

El plan de Zekki pachá era oponer en Monastir la mayor resistencia posible y luego retirarse con las reliquias de su ejército a las montañas de Albania.

Como los caminos están cubiertos de nieve y el tiempo es infernal, contaba con que los serbios no podrían perseguirle muy de cerca.

Los primeros despachos de Belgrado hablaban de que Zekki pachá había caído prisionero.

Esta sensacional noticia no ha sido confirmada, como tampoco la rendición de todo el ejército turco.

Poco a poco se va sabiendo la verdad de lo ocurrido en las llanuras de Monastir.

La prensa de Belgrado decía ayer que, según los informes complementarios que iban llegando, los turcos habían tenido 20,000 bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

Lo verosímil es que veinte o treinta mil soldados, con poca o ninguna artillería, se hayan retirado hacia la Albania central.

Tal vez sus jefes intenten llevarlos a Janina, donde hay tropas turcas disciplinadas y provistas de cañones, en cuyo caso correrían grave riesgo de ser batidos—si prosiguiera la guerra—los griegos del Epiro, mandados por Sapundakis.

En la parte de Serres quedan fuerzas turcas, cuyo número se desconoce.

Las tropas serbiobúlgaras del ejército de Kustendil las van empujando lentamente hacia el mar.

Si la guerra siguiera, es seguro que tendrían que rendirse después de una resistencia más o menos empeñada.

Sus escasas guarniciones turcas de la Calcídica se van rindiendo a los griegos una tras otra. Después de la toma de Salónica, debida, según todos los informes, más a los serbiobúlgaros que a los griegos—aunque éstos hayan ocupado la plaza—toda resistencia por parte de ellas era inútil.

En la Tracia

En esta región es donde los turcos se sostenían mejor últimamente.

Amkri pachá, gobernador de Andrinópolis, sigue demostrando una energía y una habilidad poco comunes.

Ha logrado que la guarnición crea firmemente que los ejércitos turcos guerrean actualmente dentro de los Estados balcánicos confederados, y esto hace que los soldados y oficiales peleen animosamente.

Hasta ahora los serbiobúlgaros sitiadores de la plaza sólo han logrado apoderarse de dos reductos que se alzan a diez y doce kilómetros de la ciudad. Todas las demás obras defensivas de ésta siguen en poder de los sitiados, y como no son bombardeadas con verdaderas piezas de sitio, no sufren demasiado y prestan buen abrigo a sus defensores.

Diariamente Amkri pachá dispone salidas que dan ocasión a verdaderas batallas campales.

Quince o veinte mil hombres de Infantería, Caballería y Artillería salen impetuosamente y atacan a las líneas de los sitiadores, peleando con éstos muchas horas seguidas.

Algunas veces logran su objeto y destruyen trincheras y clavan cañones.

El correspondiente de la Reichspost ha abandonado las líneas de Andrinópolis y marchando fuera del territorio búlgaro ha teleografiado a su periódico noticias muy curiosas acerca del sitio de la histórica ciudad.

Dice que los sitiadores carecen de grandes cañones, ya que toda su artillería de calibre regular ha sido enviada a Tehataldja, que sus obuses, Krupp en su mayoría, son anticuados, que han reemplazado con milicianos las tropas veteranas, y que han sido rechazados, con pérdidas enormes, en numerosos asaltos.

En su opinión, Amkri pachá puede resistir mucho tiempo todavía, y sólo entregará la plaza si su Gobierno se lo ordena.

En las líneas de Tehataldja, los búlgaros no han adelantado un paso. Sabedores sus generales de que se gestionaba un armisticio, ordenaron una serie de ataques, que no han servido de nada absolutamente.

Las líneas resultan más fuertes de lo que se creía.

No hay modo de rodearlas, porque las flanquea el mar, y en este, lo más cerca posible de la orilla, navegan los cruceros y acorazados turcos, que no cesan de bombardear, de costado, a los búlgaros.

Además, se extienden, por la mayor parte de su frente, grandes pantanos, que impiden todo ataque, y, sobre todo, que se aproxime la artillería.

Los turcos tienen en los puntos de más peligro fuerzas serias de infantería, bien armadas y disciplinadas, que, abrigadas en trincheras construidas cuidadosamente, ofrecen una resistencia vigorosa.

Sus fuertes disponen de grandes cañones de grueso calibre.

Además, en varios reductos ha sido montada la modernísima artillería francesa del Creusot, que Turquía confió a Serbia antes que fueran rotas las hostilidades.

Como se recordará, dicha artillería, con sus municiones correspondientes, iba a ser transportada a Serbia en un tren de 50 vagones.

Dícese que muchos oficiales alemanes de artillería, vestidos de turcos, están en los fuertes y reductos de Tehataldja.

Todo esto explica que los búlgaros, en cinco días, no hayan adelantado un paso y que los turcos se hayan rehusado hasta el punto de ir a atacarles en sus mismas posiciones.

Así están las cosas en Albania, Macedonia y Tracia, en el momento de ser pactado el armisticio.

Según las últimas noticias, Turquía pretende:

Que Albania sea un reino independiente, bajo su protectorado.

Que no se la despoje de Salónica ni de la península calcídica.

Que se le deje todo el territorio de la Tracia comprendido entre el mar Negro, el Sur de los montes de Istranjia Dagh, el río Ergenes hasta su confluencia con el Maritza y el Sur de la cuenca de éste hasta su desembocadura en el Egeo.

Parece que los aliados aceptan lo relativo a Albania, con algunas restricciones.

Pero se muestran intratables en lo relativo a Salónica y la península calcídica.

En lo que respecta a la parte de territorio de la Tracia que se deba dejar a Turquía, sólo admiten la posesión, por ésta, de una zona comprendida entre Midia, en el mar Negro, y Rodosto, en el mar de Mármara.

Se niegan rotundamente a que Turquía siga dominando en los Dardanelos y desean apoderarse de la pequeña península de Gallipoli.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos a domicilio. Colomina y Comp., San Rafael 52. Almacén de efectos fotográficos.

DEL RIO DE LA PLATA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Buenos Aires, Octubre 31.

La nota más saliente del mes nos la ha dado la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones al otorgar su jubilación a un exdiputado nacional por la provincia de Santa Fe.

Este buen exdiputado, que demuestra ser muy listo, apoyándose en la nebulosidad de un inciso de la Ley de pensiones en el que se dice "están comprendidos en ella los magistrados judiciales, ministros de Estado y los que desempeñen cargos electivos," solicitó en jubilación y la ha obtenido con el 95 por 100 de la dieta, considerada por él como sueldo, que como diputado cobraba. Su petición sufrió un pequeño contratiempo, ya que estableciéndose por la ley que "para poderse acoger a sus beneficios se necesita haber contribuido al fondo común con un tanto por ciento del sueldo," la Caja de Pensiones hubo de considerar no podía resolverse favorablemente por no haber cumplido el peticionario con esta condición durante el tiempo en que fué diputado; inconveniente que el interesado allanó en seguida, y fácilmente, depositando el tanto por ciento que la ley prescribe, más los intereses capitalizados trimestralmente por el tiempo en que actuó como legislador.

Cumplido este pequeño requisito la caja no tuvo nada que objetar, concedió la pensión, y nuestro hombre, riéndose del mundo y de los tontos, ha entrado a disfrutar de una importante renta vitalicia. Cobraba como diputado, con la obligación de haer algo (aunque nada hiciera) una dieta eventual de \$1,500 al mes; y ahora, sin obligación ninguna cobrará mientras viva ¡1425 mensualmente! ¡Una biococa!

Es, como si dijéramos, el premio grande de la Lotería de Navidad, pero pagando el billete después de saber que había sido agraciado por la suerte. ¡Lástima grande que a los simples mortales que no hemos llegado a diputados argentinos, no nos esté permitido jugar en esta forma tan segura y cómoda!

Naturalmente, la concesión de tan singular jubilación ha hecho abrir el ojo a otros, y son varios los padres de la patria que se han acogido a los beneficios de la ley, haciéndose descontar de su dieta como legislador el 50/0 exigido por aquella. Y véase la comidina: durante el mandato de diputado cuatro años y siendo de 1,500 pesos la dieta mensual, tendrá que cobrar cada uno de esos señores un total de \$72,000 cuyo 5 por 100 deducido para la caja de pensiones sumará \$3,600, y asegurará al legislador acogido a la ley la bonita renta mensual vitalicia de 1,425 pesos.

Sorprendente y poco lógico, es que si un diputado o senador solicita licencia para irse a pasear por Europa durante un año, la Nación le pague, como le paga, sus \$1,500 de dieta mensual, como si aquí y trabajando estuviera; lo cual supone para el contribuyente argentino la obligación de pagar hasta el recreo de sus legisladores. Más sorprendente y menos lógico, es que si uno de esos señores congresales tiene a

bien morir una vez tomado posesión de su cargo, la Nación abone, como abona, a la familia una suma igual a las dietas que él hubiera de cobrar, a haber vivido, durante todo el tiempo de su mandato (cuatro años para los diputados y nueve para los senadores), sin perjuicio de pagarle su correspondiente dieta al nuevo legislador elegido en sustitución del difunto; con lo cual resulta que la verdadera desgracia no es para su familia particular, sino para la familia nacional, que tiene que pagar el doble sin estar mejor servida. Pero más que sorprendente, estupefaciente es que los señores legisladores se jubilen y con ello aseguren por toda la vida la pasajera dotación que les señala la Constitución.

Los legisladores no son empleados sino que se encuentran por encima de todos ellos, y constituidos en cuerpo hasta por encima del Presidente de la República, al cual pueden procesar, y si bien la constitución ha señalado que se pagárase una cantidad mensual que les indemnie de su traslado, abandono de su habitual domicilio, etc., ha tenido buen cuidado de señalarla en la palabra dotación, para diferenciarla bien de los sueldos. La dieta, pues, no es, ni puede ser, un sueldo; y mucho menos puede serlo unas veces y no serlo otras, a la conveniencia del beneficiado. Según la ley, la dieta no puede ser computada para la liquidación de haberes, cuando el legislador desempeña funciones administrativas; con lo cual en vez de cobrar, como los otros empleados que desempeñen dos cargos, el sueldo del mayor y la tercera parte del menor, él cobrará íntegramente su dieta de congresal y su sueldo administrativo. Tampoco puede ser la dieta, retenida ni embargada por deudas, en tanto que todos los sueldos lo son; lo que habilita a los legisladores para eximirse de pagar a sus acredores. Pero la dieta puede considerarse, según lo que estamos viendo, "como sueldo para los efectos de jubilación y exigir, en su virtud, de la Caja de Pensiones (creada para asegurar la vejez de los que han consumido su vida en el servicio de la Nación como empleados, sujetos a diarias obligaciones y privados de poderse dedicar a otros negocios) les eternice el sueldo hermoso de legislador. ¡Bonitas teorías y bonito amor a la patria, el que demuestran esos señores!

¡Y la dignidad del cargo? Buena, gracias.

Claro es que ante cosa tan novedosa y estupefaciente como la jubilación de un exdiputado por Santa Fe, la opinión se ha hecho eco de la sorpresa y disgusto que tal resolución ha producido en la masa social, condenando unánimemente el procedimiento. Y el Poder Ejecutivo, considerando incoherente que los legisladores puedan agorgerse a la jubilación, está estudiando un proyecto de reforma por el que, de ser aprobado, quedarían eliminadas del inciso al principio citado las dos últimas categorías, es decir, la de los ministros de Estado y la de los congresales, de manera tal que no puedan pretender agorgerse a los beneficios de la Caja.

A mediados del mes se ha dado aquí un caso muy curioso. El jefe de poli-

Remington. Ultima Palabra en Armas de Fuego y Cartuchos. Seguros - Certeros - De confianza. Esta tan antigua como famosa marca de fábrica ha sido, por mas de medio siglo, la señal sinónima de "Calidad" para armas y municiones en todo el mundo. Significa artículos excelentes, de lo mejor que produce la industria moderna.

RESINOL ataca todas las afecciones de la piel. El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol cura instantáneamente al escocer de la piel y pronto devuelve al cutis su aspecto saludable, aun en los casos más agudos de eczema, ronchas, tifa, erupciones y otras afecciones molestas de la piel.

GRAN TONICO UTERINO. Como tónico vigorizador de primera fuerza, las GRANTILLAS DE LDOCTOR GRANT imparten robustez a todos los órganos distintivamente femeninos. Para madres, modistas, costureras, tenderas, religiosas, artistas en todos los ramos...

NUTRE.—ENGORDA.—MALTA Y LUPULO SARRÁ. CERVEZA AGRADABLE NO ALOOHOLICA. SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA A TIEMPO EMERIN. DIARREAS—COLICOS—DISENTERIA. PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS. DEL DOCTOR J. GARDANO. ZARZAPARILLA del Dr. J. Gardano.

USTED no puede dejar de ser viejo, pero puede continuar pareciendo joven. Según Mark-Twain, un hombre empieza a envejecer cuando comienza usar dos pares de lentes, uno para ver lejos y el otro para leer. Nuestras piedras de dos vistas, sin raya ni pegamento, combina dos pares de lentes y parecen uno. Somos los unicos fabricantes y nuestra experiencia es la mejor garantía. EL ALMENDARES. OBISPO 54.—GARCIA HNO. Y CIA.—APARTADO 1024. REMITIMOS CATALOGO GRATIS.

GRAN FABRICA DE MOSAICOS "LA CUBANA" SOCIEDAD ANONIMA. GRAN PREMIO, EXPOSICION DE PALATINO, 1909.—GRAN PREMIO EXPOSICION NACIONAL, 1911.—MEDALLA DE ORO, EXPOSICION DE CAMAGUEY, 1911. SAN FELIPE NUM. 1.—ATARES. VEINTIDOS MILLONES DE LOSAS FABRICADAS. Agentes: LADISLAW DIAZ HERMANO, TELEFONO. A-209RAMON PLANIOL, TELEFONO A-7610.—AGAPITO CAGIGA Y HERMANOS, TELEFONO A-3055.—HABANA.

recibió una bien escrita carta en la que el firmante, después de atinadas observaciones, se ofrecía desinteresadamente para dar algunas conferencias al personal del cuerpo, haciéndole conocer los últimos métodos policiales empleados en algunas naciones europeas.

El inspector general, en vista de las observaciones que demostraba, lo llamó y quedó convenido en que a la siguiente mañana daría su primera conferencia. El hombre se presentó puntual y elegantemente vestido. Llevaba monedero y sus modales revelaban una persona culta y educada.

ducen la excesiva velocidad y la grandísima facilidad con que algunos, sin debidos conocimientos ni preparación, obtienen su libreta de chauffeur. Exijase todo lo que deba exigirse a los conductores de estos rápidos y modernos vehículos y reglántese su velocidad, y con ello, sin necesidad de aditamentos ridículos y molestos, se evitarán muchas de las desgracias que ahora ocasionan.

A primeros de mes cayó en el Uruguay, y muy cerca de la frontera del Brasil, un globo de papel de gran tamaño en que se leía en grandes letras "Mercedes" sobre un escudo argentino, artísticamente pintado.

Presidencia Luis M. Hernández Brea y para Secretarios Raúl Abreu, Gustavo Díaz y Juan S. Durán. Se dispuso asimismo que el fin de la sociedad sería con el carácter exclusivo de patriótica y de información sobre los asuntos que se tratan en la actualidad en las altas esferas del Gobierno, relativas a la situación anormal de la República.

Demás estaría decir que tal proposición fué acogida por unanimidad por los allí presentes, dado que se trataba de puntos por resolver de alta y significativa trascendencia para el presente y el porvenir de la República.

En Santo Domingo existe bastante patriotismo, la libertad y la independencia dominicanas están salvaguardadas por cada un dominicano que en los momentos difíciles arrostra todos los peligros por esta tierra "donde siempre seca lágrimas el sol."

También aquí como allá en los cinematógrafos influyen la perversión de las costumbres. En Cuba el ilustre moralista y honrado ciudadano, don Joaquín N. Aramburu ha empeñado cruzadas ruidosas y frecuentes, empeñado en que se prohíba la representación de escenas inmorales en teatros y salones de cinematógrafos.

Defilló, "participemos, pues, de la opinión del Lado. Eduard Soler, cuando no ha muchos días exclamaba en las columnas de "El Tiempo" "luchemos contra esa plaga que nos amenaza" refiriéndose desde luego a la exhibición de películas inmorales.

En la torre del homenaje En la tarde del 25 del mes en curso, el Ministro americano Mr. Russell y el general Mc. Intyre hicieron una visita en su celda de la cárcel política del Homenaje a los señores Lado F. Leonte Vázquez y al ex-Presidente de la República General Carlos F. Morales.

embarcado al frente de un grupo de expedicionarios procedentes de la vecina isla de Puerto Rico. Tanto el uno como el otro, son personalidades de alto relieve político. El Lado Vázquez es hermano del General Horacio Vázquez, ex-Presidente de la República y actualmente Caudillo de la revolución de Cibao.

DE PROVINCIAS ORIENTE DE HOLGUIN

Diciembre 9. Fiestas españolas. Ayer, día de la Concepción, lo celebró la sociedad Colonia Española de esta ciudad, con los grandes festejos, religiosa la una y social la otra.

La circunstancia de hallarse aquí la compañía teatral de Rueda, los hermanos Luis y José, tenor y barítono, cantaron la misa, tomando parte principal las señoritas Estela Pérez de Fuentes y Carmen, Amalia, Carmela y Ezequiel Ochoa, haciendo todos ellos un delicioso conjunto de dulces armonías.

Falleció en esa capital la señora Juana Romero de Lora, esposa de mi particular amigo el señor Mariano Lora, a quien envío mi pésame que hago extensivo a sus familiares de esta ciudad, entre los que se cuentan los esposos Torralba-Lora, mis amigos.

Mañana saldrá para Camagüey acompañado de su joven esposa y niños, mi estimado amigo el teniente Rafael Herrera Moratí, que ha sido destinado con el cargo de cuartel-maestre a la ciudad de Agrimonte.

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE EN SAN RAFAEL 32,

fotografía de Colomina y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público. — 6 imperiales cle, UN PESO; 6 postales cle, UN PESO. Enseñamos pruebas como garantía. Se repiten las planchas que no agradan.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y EASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS Estudio: San Ignacio núm. 50, de 1 a 6. Teléfono A-7990.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 8. Dbre.-1 4144

S. GANCIO BELLO Y ARANGO ABOGADO Habana núm. 72. Teléfono 762. Dbre.-1 4080

DR. PALACIO Enfermedades de señoras. Vías urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2 en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 5, núm. 27, Vedado. Teléfono F-2505. Dbre.-1 4078

DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 1 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-6143. Dbre.-1 4074

DR. J. DIAGO Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empeñado núm. 19. Dbre.-1 4077

Sanatorio dei Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales se envía un automóvil para transportar al enfermo. García 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111. Bernaza 22.—Habana.—De 12 a 2. Teléfono A-3546. Dbre.-1 4084

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS: de 11 a 2. Cerro núm. 512. Teléfono A-3713. Dbre.-1 4048

DR. G. E. FINLAY PROFESOR DE OFTALMOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galliano 50. De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4611. Domicilio: Línea 15, entre J y K, Vedado. TELÉFONO F-1178. Dbre.-1 4099

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO Compostela núm. 101. Entre Muralla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, hiecos, aguas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre & leche, dos precios (1) TELEFONO A-3444. Dbre.-1 4056

DR. JOSE A PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Número Uno.—Consultas: de 1 a 2. Aménbar núm. 84. Teléfono A-4544. G. Nov.-1 4144

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.—Gratis para los pobres de 3 a 4.—O'Reilly núm. 38, altos. 4059 Dbre.-1

Dr. Núñez, CIRUJANO DENTISTA HABANA número 110 ESPECIALIDAD EN DENTISTIA POLVOS DENTIFICOS, CLISIR, CEPILLOS. CONSULTAS: DE 7 A 5. 24-12 D. 14490

DR JOSE ALVAREZ GUANAGA Especialista en Vías Digestivas, de la Escuela de París. Análisis completo de la digestión Gastro-intestinal. Consultas diarias de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. Pobres, gratis, de 9 a 11 de la mañana; calle de O'Reilly núm. 38, altos. C 4255 26-10 D.

DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 11 A 4 PORBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1292. 4061 Dbre.-1

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUGIA Consultas de 12 a 4.—Pobres gratis. Electricidad Médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvanicas, Faradicas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544.—Compostela 101 (boy 108) 4057 Dbre.-1

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 2. 4063 Dbre.-1

DOCTOR LUIS DE SOLO ABOGADO DR. TOMAS SALAYA ABOGADO Y NOTARIO Mercedes 4, sitios. Teléfono A-2344. 4084 Dbre.-1

Laboratorio del Dr. Plasencia AMARGURA NUM. 59 Teléfono A-3150 C 4156 26-1 D.

Doctores Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital Número Uno Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 2. Empedrado 56. Teléfono 294. 4079 Dbre.-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Consultas de 1 a 2. Consulado 114. 4081 Dbre.-1

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 36, bajos. 4082 Dbre.-1

DOCTOR J. A. TREMOLS Médico de Tuberculosis y de Enfermos del Pecho. Médico de Niños. Elección de Nocturnas. Consultas de 12 a 3. Consulado 128, entre Virtudes y Animas. 13994 12-1

DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 a 3.—Chacón núm. 31, c/ línea a Aguacate. Teléfono A-2584. 4060 Dbre.-1

DR. CLAUDIO BASTERRECHEA Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 1 a 3. Campanario núm. 67. 13634 78-23 N.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Neptuno 108, de 1 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 4050 Dbre.-1

Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono A-2323. 4072 Dbre.-1

GONZALO G. PUMARIEGA ABOGADO HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Retén núm. 122, principal, derecha. Teléfono A-1221. Apartado 599. C 3913. 26-15 Nov.

ANTONIO J. DE ARAZOZA ABOGADO Retén 95, altos. Teléfono 35-16. G. F. 9.

Dr. Gonzalo Pedroso CIRUJANO DEL HOSPITAL NUM. 1. Especialista en vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Tratamiento de la sífilis por el "9006" o la inyección intramuscular de intravenosa. CONSULTAS EN AGUACATE NUM. 65. DE 12 A 2. DOMICILIO: TULIPAN NUMERO 20. 6425 212-4 Ju.

DR. LAGE VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. BERNAZA NUM. 46. ALTOS. Consultas de 1 a 4. Nov-22. C 3949

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 2. Luz núm. 40. Teléfono A-1344. 4066 Dbre.-1

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas: de 1 a 2 de la tarde. Lemparrilla núm. 74, altos. Teléfono 274. Automóvil A-3521. 4060 Dbre.-1

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguacate núm. 1955. Teléfono A-3005. 4071 Dbre.-1

Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Días festivos de 12 a 1. Trocadero 14, antiguo. Teléfono A-5418. 4070 Dbre.-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

Table with 2 columns: Procedure and Price. Extracciones, desde \$ 1-00; Limpieza \$ 2-00; Empastes \$ 2-00; Orificaciones \$ 3-00; Dentaduras \$ 12-72.

PUNTES DE ORO, desde \$ 4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 8 a 3 p. m. C 4157 26-1 D.

DR. BERNARDO MOAS DIRECTOR Y CIRUJANO DE LA QUINTA DE DEPENDIENTES CONSULTAS: DE 2 A 4 LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES. Paseo núm. 37, esquina a 17, Vedado. EXCLUSIVAMENTE PARA EL TRATAMIENTO DE LA SIFILIS POR EL 9006 Dbre.-1 4085

DR. DEHOGUES OCULISTA. De regreso de su viaje a Europa, se ofrece de nuevo a sus clientes; consultas de 2 a 5, Aguilá núm. 84, teléfono A-3940. 13488 26-19 N.

HILARIO PORTUONDO ABOGADO Enna núm. 1. Principal 10 y 11. De 1 a 4. TELEFONO A-7008. Dbre.-1 4064

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis, y actual Jefe de la Clínica de Tuberculosis del Hospital Número Uno. Consultas sobre Tuberculosis Pulmonar y Medicina Interna; Martes, Jueves y Sábados, de 3 a 6. POLICLINICA para los pobres: Los demás días. (\$2-00 al mes) 4076 Dbre.-1

DR. PERDOMO Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 906. Teléfono A-1322. De 12 a 3, Jesús María número 33. 4052 Dbre.-1

BERNARDO CASTILLO CORREDOR NOTARIO COMERCIAL CIENFUEGOS Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas. APARTADO 1099 Dbre.-1 13216

DR. CLAUDIO FORTUN Cirujía, Partos y Enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2. Campanario 142. Gratis para los pobres. Teléfono A-5922. 13216 26-16 N.

DR. JUAN SANTOS FERNÁNDEZ OCULISTA Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 1. PRADO NUM. 105 Dbre.-1 4067

"El Licco." También la sociedad "El Licco" celebró elecciones, resultando presidente el licenciado Francisco G. de Peralta. N. VIDAL PITA.

FIGURAS Y RELIEVES DE LA HISTORIA

SAN FERNANDO TOMA A SEVILLA

El arrojo del adalid Domingo. Muñoz que metiéndose con unos cuantos soldados en la Axarquia de Córdoba y acuchillando a los sorprendidos moros determinó la rendición de dicha plaza y animó al rey Fernando III a intentar la conquista de Sevilla, que servía de corte al rey Axataf o wali Abul-Hassan, y al efecto le puso sitio por tierra con las tropas mandadas por el bravo Maestro de Santiago don Pelayo Correa, mientras el almirante Bonifaz la asediaba por el Guadquivir con trece naos y algunas galeras bien tripuladas y abastecidas.

No fué su entrada en el río tan fácil como en el plan aparecía, por cuanto Bonifaz tuvo que empeñar un combate naval contra una flota de más de treinta embarcaciones moriscas que desde Ceuta y Tánger venía en socorro de los moros sevillanos, y que no obstante la superioridad del número, fué arrollada y deshecha por los marinos vizcaínos que montaban las naves cristianas.

Sitiada la plaza por las tropas cristianas, comenzó, como era costumbre en aquella época, una serie interminable de salidas, rebatos, cabalgadas, escaramuzas y peleas parciales, que más de una vez pusieron en aprietos al noble prior de Uclés, don Pelayo Correa, el cual tenía que atender simultáneamente a rechazar a los moros de Azalfarache, a los de Atrayana y al wali o señor de Niebla, que con la caballería del Algarbe venía en socorro de los sevillanos, sosteniéndole bizarramente Rui Gómez de Manzanedo y el intrépido Garcé-Pérez de Vargas, que por dos veces venció a siete moros que le salieron al encuentro.

Los moros trataron de quemar las naos de Bonifaz, a cuyo efecto hicieron una gran balsa que atravesaba el río y en ella pusieron tinajas llenas de alquitran y de resina que intentaron vaciar contra las embarcaciones cristianas, al tiempo que arrojaban mechas de estopa encendida. El ar-

did no les sirvió de nada, porque el almirante cristiano cargó con tal ímpetu contra los que conducían la balsa, que les puso en precipitada fuga, arrepiados de su acometimiento," como dice la crónica de San Fernando.

Coincidió con este triunfo la toma de Carmona y la llegada al campo de Tablada, donde San Fernando acampaba, del príncipe don Alfonso, acompañado de don Diego López de Haro y trayendo consigo grandes refuerzos de castellanos y gallegos, con los cuales se apretó el cerco y se intentó apoderarse de Triana; pero la mina o cava que hicieron los cristianos se encontró con otra contramina que realizaban los moros y se malogró el proyecto de los atacantes.

El almirante Bonifaz, sin embargo, mostrando una de las más pesadas naos de abastecimiento, la hizo ir a toda vela contra el puente de barcas que unía Triana con Sevilla, y aun que el primer empuje no hizo más que resentirla, en el segundo consiguió su intento y arrebató a los moros el único punto por donde podían recibir auxilios.

Al día siguiente dispuso el rey que mientras Bonifaz atacaba por el río, las tropas de tierra dieran el asalto a Triana; pero los moros arrojaban tal lluvia de piedras lanzadas con hondas y tal nube de dardos plumados, que los cristianos tuvieron que retroceder, pues como dice la crónica, tenían los moros tan recias balistas, que de bien lejos hacían mortales tiros que pasaban el caballero armado de las más fuertes armas, y a donde iba a parar el cuadrillo [saetas cuadradas y sin plumas] entraba todo debajo de la tierra."

Cerca de un año duraba ya el asedio cuando los moros, desprovistos de vituallas y sin medio alguno de ser socorridos, pusieron a San Fernando la entrega de la ciudad y el alcázar, a condición de que los musulmanes quedasen con sus haciendas y que las rentas del emirato se repartiesen entre el rey y el emir, proposición a que Fernando se negó contestar, diciendo que no admitía condiciones, sino la entrega a discreción.

Ante esta enérgica actitud, los sevillanos cedieron en sus pretensiones y se acomodaron a entregarse con tal de que se les permitiese salir libres

con sus mujeres y sus hijos y el caudal que consigo pudiesen llevar, a lo cual accedió el rey.

Aun tuvieron otra pretensión, que fué la de que se les permitiera derribar la mezquita mayor, o por lo menos la torre más alta, ofreciéndose ellos a levantar otra no menos magnífica y costosa.

Petición tan extraña sorprendió a San Fernando, el cual se remitió en esto a lo que decidiese su hijo don Alfonso; pero puesto en conocimiento del príncipe, dió por respuesta que si faltaba una sola teja de la mezquita, haría rodar las cabezas de todos los moros, y por un solo ladrillo que se desmoronase de la torre, no quedaría en Sevilla cabeza musulmana sobre los hombros.

Aterrados los musulmanes con esta respuesta, se avinieron a entregarse a discreción, firmándose la capitulación el día 23 de Noviembre de 1248.

El rey santo, llevado de sus generosos sentimientos, otorgó a los rendidos el plazo de un mes para arreglar sus haciendas y negocios mercantiles, y les ofreció que tendría dispuesto a sus expensas acémilas y barcos para llevarlos por tierra y mar al punto que eligiesen.

Abul-Hassán hizo solemne entrega de las llaves de la ciudad al monarca vencedor, y trescientos mil moros salieron de Sevilla con dirección al África o al reino de Granada, mientras por la puerta opuesta entraban las tropas cristianas llevando en un carro de triunfo una imagen de la Virgen, a la cual daban escolta el rey Don Fernando y la reina doña Juana, los infantes sus hijos, el infante don Pedro de Portugal, el hijo de don Jaime, rey de Aragón, y el del rey moro de Baeza, con los ricos-hombres y caballeros de León y Castilla.

Antonio Pareja Serrada

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN "LA BENEFICA"
 Ingresaron: José Armeost Pereira, Francisco Miguez García, José Barros Cabero, Marcelino Fernández Gómez, Manuel Pardiñas Abad, Antonio Estúa Barata, Domingo López Soto, Serafín Bravo, José Do-

cal Brag, Robustiano Val Gómez, Manuel Sánchez, Juan Antonio Vede, Teolindo Blanco Rego, José González Moscoso, Luis Otero Prieto, Antonio Geyer Parajo, Sabino Rodríguez, Alberto Peña Villar y Evaristo García Soto.

De alta: Manuel Norvuelles, Aurelio Vázquez Álvarez, Jesús García Casabella, Francisco Deus Montero, Rogelio Bouza, Manuel Ledo Rodríguez, Vicente Fojó Millán, Antonio Rey Fuentes, Luis Castro Lama, Antonio Rodríguez, José M. Redondo Campos, José Rodríguez Díaz, Julio Rodríguez, Angel Boades Díaz y Juan Calderín Valle.

EN LA "COVADONGA"

Ingresaron: Bonifacio Martínez Malnero, Jovino González Alonso, Apolinario García Naval, Bernardo López Vaílina, José Suárez Fernández, José Ramón Toyos Espina, José Antonio Castro Fernández, Ceferino López Lanza, José Cora, Salustiano Martínez Suárez, Fernando Fernández Sánchez y Saturnino Entralgo Martínez.

De alta: Teodoro R. Bárcena Díaz, Enrique Fernández Santiago, Heriberto Sánchez Medina, Jesús Suárez Toyos, Benito Fernández Belro, Segundo Pardo Morejón, Francisco Villamil Leirana, José Cueto Fernández, Felipe Bueno Suárez, Alvaro Granda López, José Madraña Meana, Manuel Lamadrill Martín, Antonio García González, Jovino Álvarez Solís, Manuel Marín Matamoros, Teodoro Llana García, Francisco Torres González, Rogelio Barroso García, Antón Ramos Races, José Pérez Vila, Celestino Martínez Fernández, Ramón Gutiérrez Villegas y Felipe Fuente Barreda.

EN EL "CENTRO CASTELLANO"

Ingresaron: Miguel Buznariego, Enrique Carrodegún, Francisco Rodríguez, Cesáreo Martín Mata, Baldomero Sánchez y Nicolás Martín.

De alta: José Toranzo, Candido Sánchez, Dionisio Acevedo, Felipe García, Juan Prieto, María Barriego y Domingo Rodríguez.

SEÑORAS QUE HACEN UN DISTINGO

Gozan con el Empleo del Herculino por sus Características

Las señoras que han empleado el Herculino Newbro habían muy favorablemente de él, por limpiar con prontitud la caspa del cuero cabelludo y también por su acción como loción en general. Pone el cuero fresco y calma la comezón causada por la caspa. El Herculino Newbro cura efectivamente la caspa por destruir el germen que la causa y que provoca la caída del cabello y más tarde la calvicie.

Es también una loción ideal porque imprime un encanto aristocrático al cabello muy distintivo.

Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1. en moneda americana.

"La Reunión." E. Sarras—Manuel Johnson, Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

Debilidad es Falta de Nutrición

suficiente para las necesidades del organismo. El verdadero remedio es más nutrición, y esta se obtiene con la legítima EMULSION de SCOTT

(de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos)

que es alimento-concentrado y tónico a la vez.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTABA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

4087 Dbre-1

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

4145 Dbre-1

Vapores de travesía

LINEA WARD

(NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co.)

CUBA Y NEW-YORK

Salen de la Habana todos los Martes y Sábados.
 Pasaje en Primera Clase, desde \$40.00.

Servicio de la HABANA a MEXICO

Salen de la Habana todos los lunes.
 Pasaje en Primera: a Progreso, \$22.00; a Veracruz, \$32.00; a Puerto México, \$42.00.
 Se expiden pasajes para Europa por todas las líneas trasatlánticas.

PARA INFORMES, RESERVA DE CAMAROTES Y BILLETES: DIRIGIRSE AL AGENTE DE PASAJES PRADO 118, TELEFONO A-6184.

Wm. HARRY SMITH, Agente General
 OFICIOS NMS. 24 y 26.
 C. 3514 156-10 Oct.

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS, PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS

PROXIMAS SALIDAS DE LOS RAPIDOS Y LUJOSOS VAPORES DE ESTA COMPANIA

LA NAVARRE

Saldrá el día 15 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, directo para

Coruña, Santander y St. Nazaire

Admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos.

Los equipajes se recibirán en la Mañana solamente las vísperas de la salida de los correos.

La carga en los dos días anteriores a la salida de los correos, en el muelle de Caballería.

Los pasajeros serán trasladados GRATIS desde la Mañana a bordo.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$148.00 Cr. en adelante

2.ª " " " " 126 " "

3.ª " " " " 83 " "

3.ª ordinaria " 37 " "

EL VAPOR MONTEVIDEO
 Capitán MORALES

SALDRÁ PARA

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 30 de Diciembre a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

VAPORES CORREOS

de la Compañía **Trasatlántica**

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C.ª

EL VAPOR

MONTEVIDEO
 Capitán MORALES

saldrá para

VERACRUZ

Reina Maria Cristina

Capitán HAZAS

saldrá para

CORUÑA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Diciembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Nantes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 10 del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$148 Cr. en adelante

2.ª " " " " 126 " "

3.ª " " " " 83 " "

3.ª ordinaria " 37 " "

EL VAPOR MONTEVIDEO
 Capitán MORALES

SALDRÁ PARA

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 30 de Diciembre a las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de su salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Próximás salidas

Vapor "REINA MARIA CRISTINA"
 el 20 de Diciembre para Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor "ALFONSO XIII"
 el 20 de Enero 1913 para Coruña, Santander y Bilbao.

VAPORES CORREOS ALEMANES

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo á España

IPIRANGA	Dbre. 12	Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
F. BISMARCK	" 19	
CORCOVADO	Enero 5	
STEIGERWALD	" 19	

Servicio vía Canarias

GRUNEWALD	Dbre. 14	Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.
WASGENWALD	Enero 14	

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie,	1.ª \$148	2.ª \$126	3.ª \$85	á España
Ipiranga y Corcovado,	1.ª \$148	3.ª Pref. \$ 60	3.ª \$85	á España
Otros vapores,	1.ª \$128		3.ª \$32	á España
	1.ª \$100		3.ª \$32	á Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boleros directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania.) á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y aparatos eléctricos. Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.—COCHINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES.—Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Mañana.

PROXIMAS SALIDAS

de la Habana directo para COLON (PANAMA Enero 8.
 de la HABANA para MEXICO: Diciembre 3, 17, 19 y 26.
 de SANTIAGO DE CUBA para New York, todos los viernes.
 de SANTIAGO DE CUBA para KING STON y COLON, todos los jueves.

PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de \$35 HABANA-NEW YORK, vía KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde	\$125.00
HABANA-LONDON, "	132.50
HABANA-PARIS, "	133.75
HABANA-GIBRALTAR, "	130.00
HABANA-GENOVA, NAPOLES, "	130.00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 á 25,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

de tres meses y medio de duración, en el lujoso trasatlántico "Cleveland," de 17,000 toneladas, saliendo de San Francisco el 6 de Febrero de 1913. Precio desde \$650 en adelante, incluyendo las excursiones a tierra. Todo en primera clase.

Heilbut & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono A-4878

4111 Dbre-1

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus Fundándose en esta disposición, la Com-

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Diciembre de 1912.

Vapor GIBARA
 Sábado 14, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor NUEVITAS
 Miércoles 18, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) (solo a la ida) Manatí, Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA
 Sábado 21, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA
 Sábado 28, a las 12 del día.

Para Nuevitas (Camagüey) (solo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor HABANA
 Sábado 28, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) (solo al retorno), Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Vito, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagi-

COMPANIA NAVIERA DE CUBA

(S. A.)

El nuevo vapor

ETELVINA

Japitán Vázquez

Saldrá de este puerto los días 4, 14 y 24 de cada mes para Gerardo, Río Blanco, Berracos, Río del Medio, Dimas, Arroyos, Ocean Beach y La Fe.

Para informes, el Presidente de la Compañía, M. García Pulido.—Rev. Illegido números 8 y 10 Habana.

4108 Dbre-1

NOTAS

paña no admitirá bulto alguno de equibetas y con la mayor claridad.

paaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la Mañana, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario.

MANUEL OTADUY.
 OFICIOS NUM. 26, HABANA.
 3444 78-Oct-1

NOTAS

mayá, Preston, Saetia y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

NOTA.—Este buque no recibirá carga en la Habana para Santiago de Cuba, por recibirla el vapor "Julia."

Vapor AVILES
 Todos los martes, a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibariés.

NOTAS

Carga de cabotaje
 Se recibe hasta las 11 de la mañana del día de la salida.

Carga de travesía
 Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraques en Guantánamo
 Los vapores de los días 7, 18 y 28 atracarán al Muelle del Desco-Caimanera 7 los días 14 y 21, al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, el atraque lo hará siempre en el Muelle del Desco-Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores y consignatarios, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercaderías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos pertenecen ambas cualidades.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se aplica a los señores Comerciantes que tan pronto estén los buques a la carga, envían la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar la salida a destiempo de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Diciembre 1.º de 1912.
 SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.—3445 78-Oct-1

PAGINA

LITERARIA



Nubes y rocíos

Por Emilio Martínez

De su viaje por la noble España, Emilio Martínez nos trajo, además de un franco optimismo acerca del porvenir de la Nación Madre, un libro de poesías primorosas.

Algunos años ha, cuando comenzábamos nuestra humilde carrera literaria, tuvimos el honor de dedicar un artículo a la obra de este joven poeta. No le conocíamos entonces, ni nos hacía falta para admirarle. Y aun hoy tenemos que variar algunos conceptos, porque el poeta ha sido controlado de una manera que entusiasma, sentimos la satisfacción de haber sido de los primeros en prometer días de gloria a Martínez. Y así, frotámonos de gusto las manos.

Comienza Emilio en este libro de una manera magistral. La poesía "Mi Siglo" es un póstico soberbio, y si la forma de ella es plácida y pura, la idea es hermosa porque es idea de paz, de fraternidad y de amor. En esta composición, amplia y serena como un sermón en el campo, está el poeta de cuerpo entero.

Será en mi tiempo religión: la ciencia, será guía del hombre: la conciencia, patria y hogar el universo mundo.

Nada de lloraminguear por tiempos pasados que fueron peores que los de ahora. Toda la esperanza puesta en un porvenir de justicia. ¡Así se hace poesía!

Verdaderamente, yendo libro adelante en la lectura, no se sabe donde está el poeta en más noble tono, si cuando habla de la primavera, si cuando tiene una plegaria de compasión para los desheredados, o cuando al pie de la alta tierra envía al águila una amonestación soberbia y musical como una oda de Quintana.

Handando una vez Clarín de Menéndez Pelayo, decía—El ilustre Menéndez Pelayo... Y hacia constar la satisfacción que se siente cuando se llama ilustre a quien lo es de veras, más que en estos tiempos en que se llama ilustre al mismo mase Pelagatos. Y nosotros, imitando al gran Leopoldo Alas, queremos hacer constar, con toda franqueza, nuestra satisfacción diciendo, después de leer este libro hermoso—El ilustre poeta Martínez...

Pero viniendo a lo primero, y yendo por este libro como por un paisaje maravilloso, hallámonos preciosidades dignas de figurar en las mejores antologías. Hay un dominio completo del verso, y una versión tan sana, pura y clara del pensamiento, que no hay más que pedir. No topamos con lagrimitas importunas, con amores cursis, con escarceos de palabras "a la violeta", ni con tantas y más mojamias como "adoran" los libros de poesía al uso, lo que no es moco de pavo en estos "tiempos del berro" como llamó a este principio de siglo un mi paisano.

De la manera que Martínez hace poesía, el triunfo no es pronto ni fácil, pero es seguro; y además de seguro es duradero, porque es sólido. Mezclado con ese dominio de la métrica, con ese equilibrio en la expresión, hay en esta obra un sedimento de pesimismo, tan natural en Martínez, que no nos llama la atención. Quien como el autor de "Nubes y Rocíos" ha sufrido mucho, natural es que se sienta un tanto pesimista, y que clame en versos tan hermosos y dolientes como éstos:

—En la tristeza sin cesar me abismo, en mis entrañas me parece que arde algo como el cadáver de mi mismo.

Pero aún así, le queda una oración para los vencidos, para los huérfanos, para los tristes, para los desgraciados, como si con sus hondas penas hubiera surgido en el poeta la dolorosa visión de las mil y una calamidades que afligen a esta humanidad infeliz. Mas el pesimismo de Martínez es de ahora; crece y espera el poeta en un porvenir menos amargo para los hombres.

Si son tan hondas las torturas que sufre la humanidad, si es el desequilibrio social un mal desconsolador, ¿por qué los poetas no hablan de ellos, y dejan en paz a sus novias que a lo mejor son unas chiquillas superficiales que llegan al éxtasis ante un escarpateo de hombros? Martínez canta también a una mujer, pero ¡con cuánta grandiosidad! Su "Balada" basta para su crédito de poeta.

Regados como al azar, saltan aquí y allá en este libro algunos sonetos bellísimos. Martínez ha cultivado poco el soneto, pero le ha cultivado con felicidad. A este respecto hablamos tiempo ha, y decíamos que Emilio llegaría a dominar el soneto. No nos equivocamos, y lo celebramos de veras. Ahí están para no dejarnos mentir, "Matinal", "Amor" y otros.

Pero llamando a otros sentimientos del poeta, le vemos llegar a lo sublime en el romance "A mi madre," que puede figurar entre los mejores de la época; llorar con Andolina, el gaitero

de Alvarez Marrón, despidiéndose de la aldea, en tanto que la gaita derrama su llanto sobre la campiña; dolerse de ser como extraño en su tierra, aunque en ella le tratan a cuerpo de rey; lamentarse en "Mi arpa;" suspirar en "La Rosa de la Quintana" y en "Mi castita blanca," y electrizarse al poner en boca de España estos versos:

—Alzo la frente de laurel ceñida, más fuerte cada día y más lozana, porque soy de la esencia de Dios mismo y no puedo morir: ¡Yo soy España!

Estos versos merecen una glosa, y esta glosa es la fruse de López de Tejada, el segundo Guzmán el Bueno, pronunciada al ver degollar a sus hijos ante los muros de la plaza que defendía: —A Dios gracias, me quedan los martillos y la fragua en que esos hierros se forjaron.

Un buen asturiano de Cuba, como Emilio Martínez, no podía dejar de cantar a la bella y virtuosa mujer cubana. Y un asturiano como Martínez no podía dejar de cantar a su idolatrada tierra. Y a fe que es de agradecerle lo que ha hecho.

Aún en poesías que no son "asturianas" propiamente hablando, se ve el alma del que ha nacido en las cimas. Porque ¿quién sostiene que "El salmo de las cumbres" no ha sido escrito pensando en las alturas asturianas? ¡Quién que "El Águila" no ha sido inspirada en la visión de aquellas alturas de Laviana que de manera tan magistral pintó el gran Palacio Valdés en "La Aldea Perdida," verdadero poema helénico?

Bien es verdad, y no sentimos escrúpulo en manifestarlo, que en algunas poesías de "Nubes y Rocíos" se nota la influencia de más de un grande rimador castellano. Así, en la "Epístola" al P. Mariano se nota la influencia de Núñez de Arce, como hace constar Pepe de Armas, y en "El Águila" la de Gabriel y Galán. Pero entiéndase que estas dos poesías son influenciadas, pero no "inspiradas," por los dos grandes poetas citados. Y así, sostenemos lo que de "El Águila" decimos más arriba. Esto, lejos de quitar valor al libro, le aumenta el que tiene y no perjudica en nada lo mucho de original que hay en él.

Concretando todo lo expuesto, o "resumiendo" como dicen algunos, diremos que "Nubes y Rocíos" es un libro hermoso y grande; diremos que en él no faltan defectos, cosa muy natural; diremos que la carta de Pepe de Armas, que hace las veces de prólogo, es la mejor presentación del libro y del autor; diremos que Martínez ha triunfado honradamente, y que le esperan más y mejores días de gloria; diremos que deseamos que venda el libro como pan caliente; y... no diremos más.

MARTIN DEL TORNO.

El diario de los mendigos

Uno de los periódicos más notables del mundo es el *Journal des Mendicants*, que el pasado año empezó a publicarse en París.

Las columnas de este periódico están llenas de anuncios, entre los que se leen algunos como estos: "Se necesita un ciego que sepa tocar algo la flauta."

"Se busca un manco para una playa de buenos rendimientos. Preferido si es manco del brazo derecho. No presentarse sin referencias y fianza."

Este periódico contiene noticias de los centros y de los agentes de mendigos que tanto abundan en París, y da cuenta de los puntos mejores para trabajar, según la temporada y otras noticias de gran interés para los pordioseros. Frecuentemente trae también noticias de bodas próximas, de bautizos y de entierros, así como listas de las personas que han de celebrar su fiesta onomástica o van a dar fiestas a fin de que pueda caer sobre ellas la nube de los pedigüenos.

Este periódico contiene noticias de los centros y de los agentes de mendigos que tanto abundan en París, y da cuenta de los puntos mejores para trabajar, según la temporada y otras noticias de gran interés para los pordioseros. Frecuentemente trae también noticias de bodas próximas, de bautizos y de entierros, así como listas de las personas que han de celebrar su fiesta onomástica o van a dar fiestas a fin de que pueda caer sobre ellas la nube de los pedigüenos.

Apuntes

El dinero y los amigos. En cierta ocasión se preguntó a un filósofo, que el lector puede suponer griego, para mayor recreo de su fantasía:

—El dinero hace ganar amigos o perderlos?

Y el filósofo contestó:

—Si el dinero se da a un desconocido, éste se convierte en amigo; pero si el dinero se presta a un amigo, éste no vuelve a dejarse ver por vergüenza a restituirlo, y el amigo se pierde.

—Hijo, por Dios! Ten más ortografía. "Hoy," se escribe con "H."

—Sí, ¡y cómo se escribe ayer!

—Sin ella.

—Pues no sé por qué ha de haber esa diferencia de un día para otro.

De Emilio Martínez El águila

Para Balbino Balbín.

Oculto entre las verdes espesuras, vencedora te ví tender el vuelo, reina de las alturas, y reemplendo del aire el tenue velo, desde grietas oscuras, subir hasta los límites del cielo. Te ví hender el espacio en tu marcha triunfal, como si fuera la atmósfera sutil tu gran palacio, y cernerte altanera en las altas regiones de la esfera sobre nubes de pórfido y topacio. De admiración henchido, con emoción extraña, ví en el gigante peñascal tu nido, que noche eterna de tinieblas baña; ví a tus pies humillada la montaña, y el mundo entero a tu poder rendido. Oculto en la enramada, humilde imperceptible peregrino, ¿cómo me viste seguir con la mirada de tus vuelos el vértigo divino? ¡Cuántas veces mi mente arrebatada envidió tu destino!

Al contemplar tus vuelos con ojos infantiles, sentí locos anhelos arder en mis arterias juveniles; ¡cuán hermoso a la altura de los cielos envidiado vivir de los reptiles! Subir como tú subes, alegre, fascinante, vencedora, tocar en la mansión de los querubes, donde el ensueño de la iglesia mora, y descender triunfal como la aurora, acariciando el éter y las nubes! Tú no pudiste ver, tú no me viste, al pasar como aligera saeta, contemplarte envidioso, mudo y triste. Mas ¿por qué te envidió? Mi mente in-

quieta puede subir más alta que subiste; tú eres reina caudal, ¡yo soy poeta! Tú con pobre materia te regalas, yo con los sublimes ideales siento; tú abandonas el nido cuando escalas, yo escalo sin moverme, el firmamento; tú vences con las alas, yo con el pensamiento! Volcán de inspiración ardiente en mi frente, fuego de amor mi corazón infame, nido de ideas se albergó en mi mente, de la mente de Dios divina llama: ¡soy el hombre que siente, canta, engrandece, diviniza y ama! Yo no envidio tu escoria, señora del espacio; tengo un alma inmortal, está es mi gloria: nubes de mundos, pórfido, topacio, pueblos, naciones, religión, historia, toda la inmensidad es mi palacio. No volveré a envidiarte, aunque te vea tender el vuelo triunfadora y grave, aunque llegara, que llegar no sabe, tu rápido volar donde la idea: tú, la reina volar donde la idea; tú, la reina caudal, eres un ave; ¡yo, la imagen de Dios que canta y crea! Ya puedes ascender sin que me asombre, ni sienta el loco anhelo de trocar tu destino por mi nombre; aunque toques los límites del cielo, tú, la reina del vuelo, eres un ave al fin, ¡yo soy un hombre!

A mi madre

Para cantar tu memoria y mi cariño pintarte, para decirte lo mucho que reverencia tu imagen, no hallé símiles en libros, ni en el diccionario frases; todo es pobre para lo del dulce nombre de ¡madre! A lo largo de la vida, con mi juventud errante, soñando en gloria y amores, de ardientes besos nupciales, te recordé muchas veces en mis negras soledades, y he sentido de mis ojos dos lágrimas deslizarse, dos lágrimas que decían: ¡pobre madre!

Persikuiendo vanas sombras llegué tal vez a olvidarte, bebiendo en labios impuros la esencia de mis pesares, mas siempre sentí en el fondo de mi corazón amante, algo de un amor lejano de un amor hermoso y grande, que habla de besos muy puros de caricias y cantares, que tiene arrullos de nidos y encanto de madrigales, de un amor el más grandioso, el sublime amor de madre. Hoy que estoy triste y enfermo, que ya en mi pecho no arde el volcán de los placeres que he visto en penas trocarse, a la noche del abismo voy con el sol de la tarde, y en el alma llevo luto y en el corazón tu imagen.

Ella es todo mi pasado las demás sombras fugaces, que al darme vida me dieron veneno para matarme. Hoy quisiera de rodillas tanto cariño pagarte, y te evoco en mis recuerdos, y te beso en mis sueños, y al despertar, se desliza de mis brazos tu cadáver y siento una voz que dice: ¡pobre madre!

Andolina

Para M. Alvarez Marrón

Bajo un palió bordado de estrellas, radiosa entre lucas, amor y algazara, como un sueño de gloria encarnado, la Virgen pasaba. Voladores y aroma de incienso el azul del ambiente poblaban, fundidos con notas de místicos salmos impregnados de esencia cristiana. Y al solemne pasar religioso el cadente vibrar de la gaita, —Andolina llegaba a los pechos como beso de vírgenes castas, como arrullo de nidos de amores, como suave caricia de Xanas que fundieran la tierra y el cielo al calor de la carne y el alma. Y era entonces la gaita la voz cariñosa que al incrédulo amante llamaba.

Del clarín a las bélicas notas, los cimielos temblaron de España, y las almas de Iberia sintieron, anhelantes de guerra y venganza, —Andolina vibró de atambores, rumbos de pasos y voces extrañas. Andolina, sublime patriota, pegados los labios al boj de la gaita, arrancó armonías guerreras, canciones de muerte, chirriazos de espadas, y el León sollozando saltando sacudió la melena encrespada, y el soberbio tirano de Europa miró conternado sus lividas zarpas, y la tumba de un mundo de sangre vio abrirse a sus plantas. Y era entonces la gaita del noble Andolina el puñal vengador de la patria.

Aun recuerdo las dulces verbenas de noches lejanas, en que mozos y mozas vestidos de fiesta, encendidos los labios de grana, reflejando en los ojos caricias, alegres saltaban. ¡Oh, qué bello, qué bello era entonces el meloso vibrar de la gaita! De un volcán de carifú muy puro sentía las llamas. Los labios maternos sentat en mis labios, los labios de novia mis labios besaban, y besos maternos y besos nupciales y perfume de robles y de hayas, y alegrías de vida inocente, y sonrisas de vida cristiana, todo en un poema de luz y de notas sentía al divino vibrar de la gaita. ¡Qué bello era entonces el noble Andolina! ¡Qué bella era entonces el alma Andolina!

Una tarde muy triste de otoño ví perderse la aldea asturiana, circundada de valles profundos y embrietas montañas. Con mil peregrinos de un sueño dorado, voluntario hacia tierras lejanas partía a morir de luto y de pena, de amor y nostalgia. En el triste caer de la tarde, al zarpar el vapor de la patria, Andolina decía en el muelle al sentido vibrar de la gaita: Emigrados que vais por el mundo y dejáis vuestra tierra adorada, sin vosotros se queda muy triste la aldea asturiana, ¡Queridinos, volved, por la neña que llorando de amor os aguarda; queridinos, volved, por la madre que dejáis sin alma! ¡Queridinos, volved a la tierra que riegan las neñas y madres de lágrimas, porque está sin vosotros muy triste la aldea asturiana!

Y era entonces la voz de Andolina el gemir del amor y la patria!

Yo no he vuelto, más Andolina una tarde de estío muy clara, con el rico bordón sobre el hombro, de la fiesta del Carmen marchaba. Mientras mozos y mozas alegres nuevos balles de tierras extrañas, al compás de organillo estridente, pegados bailaban, Andolina, muriendo de pena, se perdía en las cuevas lejanas. ¡Y se oían vibrar a lo lejos, como tristes quejidos del alma, las notas muy dulces, las notas muy tristes del alma asturiana! Y al perderse Andolina, gemiendo al meloso vibrar de la gaita, en las cuevas lejanas, ¡moría la aldea asturiana! ¡Oh, qué triste, qué triste era entonces el meloso vibrar de la gaita!

Carta de Don

José de Armas

Sr. D. Emilio Martínez.

Muy señor mío: Perdóne usted que haya tardado tantos días en devolverle el cuaderno de versos que tuvo usted la bondad de entregarme personalmente.

En mi deseo de complacer a usted manifestándole mi sincera opinión sobre esas composiciones, he querido leerlas todas con el reposo indispensable para formar un juicio, y ya sabe usted lo muy abrumado de trabajo que estoy, y los graves cuidados que me inspira en mi hogar la salud de un ser querido.

Quiero confesarle que en la situación de ánimo mía, leer un libro de versos de autor novel, no era la obligación más grata que podía imponerme la buena amistad que profeso a la eminente persona de quien usted me trajo una carta. Pero he de resignarme con mansedumbre cristiana, pensando en que tal vez fuera esta una de las muchas molestias del trato humano, que en la famosa obra de tal título se dejó en el tintero su autor el Padre Olóriz.

Por otra parte, abrigo desde hace tiempo la creencia muy arraigada de que la opinión favorable o adversa de los críticos, no influye en la suerte de los poetas.

Muy maltratado por la opinión fué Byron cuando publicó su primer volumen de poesías, y sin embargo de ello, la propia Revista de Edimburgo, en que salió a luz la censura cruel de Lord Brougham contra el joven bardo, y a la que éste flageló en una sátira inmortal, tuvo que ceder al poco tiempo ante el fallo decisivo de la opinión pública y reconocer a Byron entre los primeros genios del mundo. Igual desgracia tuvo con la crítica Keats, y es— a pesar de su muerte prematura, —uno de los grandes poetas del siglo XIX.

En cambio, muy recientes fueron aquí mismo en España los esfuerzos del implacable y sereno Clarín y del culto Valera en proclamar los dones poéticos de Menéndez y Pelayo (Marcelino), y el público siguió dudando de esos dones, no obstante la autoridad de los dos críticos y la razón evidente que les asistía.

En suma, el poeta ha de dirigirse él mismo a sus lectores, y suya, sólo suya puede ser la acción de cautivarlos. El público es como los ministros severos y cumplidores de su deber, que no atienden recomendaciones. Ni el aplauso de la crítica, ni el de los amigos particulares, por más ferviente que sea, mueve a la gran masa anónima que otorga o niega los triunfos del Parnaso. Con todas estas prevenciones abrí su libro, creyendo encontrarle con un decadentista más—tal abundancia de ellos existe— con un nuevo imitador de los malos momentos de Ruben Darío o de las excentricidades de Rueda.

Lejos de ello, gratamente sorprendido he de quedar cuando pasé la vista por la primera composición de usted que se me ocurrió leer, que es la última en el cuaderno. Me refiero a la "Epístola" a Fray Mariano Rodríguez, escrita en robustos tercetos y de clásica entonación, dentro de la mejor escuela castellana.

Si alguna influencia hay en ella, es la muy legítima y meritoria de Núñez de Arce, el gran maestro de la lírica española y su salvador en los finales del siglo XIX.

No estoy conforme, desde luego, con el desencantado pesimismo que revelan esos versos y otros varios, muy notables, que el cuaderno contiene; pero tanta amargura y misantropía es achaque característico de la juventud, que pasa con los años. La edad precisamente y en contra de la general creencia, es la que abre al fin el corazón humano a las grandes y puras esperanzas. No puede ser pesimista ni misántropo, quien siente tan hermosas ilusiones de un porvenir de gloria para la raza humana, como se revelan en la poesía "Mi Siglo," donde, lejos de descubrirse un alma seca por los desencantos, palpita con entusiasmo ardiente un nobilísimo corazón de apóstol.

Hay en tan tierna y elevada poesía, el mismo espíritu de disgusto y menosprecio ante las llagas y miserias de la sociedad contemporánea que movió a Juan Clemente Zenea a decir:

Mis dioses son los de la antigua Roma Y mis hermanos con la Grecia han muerto;

pero usted no vuelve los ojos al pasado en busca de su ideal de perfección, sino muy al contrario, a un porvenir que sólo muy pocos pueden vislum-

brar en medio de la atmósfera espesa de egoísmo que envuelve al mundo.

Mi siglo está muy lejos todavía, Mi venerada stirpe no ha nacido.

dice usted con mezcla de dolor y entusiasmo, y añade lleno de poético fervor:

Yo soy un paladín en la avanzada. Aspira usted a la paz universal, al reinado de la conciencia y la justicia, o hermandad de los hombres y la gran patria única. ¡Qué ideales más generosos pueden existir en el alma de un poeta!

Y como todos que son sinceramente humanitarios, sienten también en grado muy profundo el amor a la patria, usted ha dedicado poesías muy bellas a España, a Asturias y a los recuerdos de su aldea. Yo le felicito también por el romance "A mi Madre," que es de las mejores del cuaderno, y bastaría para su reputación literaria.

Siento no poderme extender señalando las bellezas que he encontrado en sus versos y aplaudiendo sus buenas tendencias clásicas y su respeto a las formas consagradas de nuestra poesía. En cuanto a los defectos son pocos y de fácil remedio; algunos se deben a las dificultades naturales de nuestro idioma, en virtud de su propia riqueza y armonía. Por ejemplo: la repetición excesiva de una misma vocal en algún verso como este:

A la era de amor por mí cantada O prosaísmos cual éste: Fe ven en parques y paseos

que afea la vibrante, inspirada, profunda y justamente melancólica composición "Los Vencidos," que es un cuadro de gran verdad y sentimiento, una obra de arte vista, y arrancada a la realidad de los sufrimientos humanos.

Mi opinión, en resumen, es que continúe por el buen camino que lleva, sin prestar atención a los halagos de una popularidad que alcanzaría tal vez más fácilmente, por los torcidos senderos en que marcha la caterva vesánica de corruptores y enemigos del arte clásico, de quienes sólo quedará—como sólo queda de los poetas de la decadencia romana y de los culteranos españoles,—el recuerdo de sus disparates, como una más de las contagiosas epidemias de mal gusto, que se han presentado por causas políticas, económicas y sociales en períodos determinados.

Reciba mi cumplida enhorabuena y queda de usted muy atento y S. S. Q. B. S. M.,

José de Armas

Máquina recordatoria

Según la revista *Popular Mechanics* de Chicago, un inventor neoyorkino ha ideado recientemente un prodigioso aparato cuyo objeto es evitar el olvido. Es una verdadera máquina recordadora, merced a la cual el hombre atareado no correrá el riesgo de perder dinero a causa de falta de memoria; será su más fiel compañero, siempre alerta para recordar a su amo todos los compromisos y deberes que tiene que cumplir.

La "memoria mecánica," que éllo es en efecto el nuevo aparato, funciona por medio de un gran muelle que un reloj ordinario deja escapar a intervalos predeterminados. Viene a ser una caja de seis pulgadas de alto por seis de largo que se coloca sobre el escritorio. Tiene todo el aspecto de un reloj de mesa, con tres series de casillas, una para los meses, otra para los días, y la tercera para cada cuarto de hora.

Para el hombre de Estado, el abogado, el profesor, el médico, el comerciante, para todo individuo, en fin, cuya multiplicidad de atenciones requiere un memorandum en el que las apunte religiosamente, el ingenioso aparato de que hablamos es valiosísimo. Todo lo que tiene que hacer es inscribir el respectivo apunte en una tarjeta *ad hoc* que inserta en la casilla correspondiente, y la máquina se encarga por sí sola de avisarle en el tiempo debido. No importa que el compromiso sea registrado con un año de anticipación o sólo 15 minutos antes; automática e irremisiblemente el aparato da el aviso haciendo sonar prolongadamente un timbre y dejando caer ante el individuo la tarjeta del caso.

Asimismo, el invento que nos ocupa puede servir para heer recordar los diversos deberes de todo el personal de una oficina, llenándose de tarjetas en que se registre el trabajo que cada empleado tiene que hacer al día siguiente a horas determinadas. El timbre no suena a menos que haya en la caja una tarjeta.

LA NOTA DEL DIA

La Nochebuena se acerca. La Nochebuena está en casa. Para otros noche buena, para otros noche mala...

VIDA RELIGIOSA

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. En el templo parroquial de este nombre, se dedicó ayer un solemne homenaje...

OBRA DE VULGARIZACION PALLAS

Diccionario Enciclopédico Manual en cinco idiomas. Primer diccionario de esta clase que se publica en el mundo...

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana SECRETARIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 18 al 25 inclusive, del reglamento general de la Sociedad, el domingo 22 de los corrientes...

MAL ALIENTO. Multitud de personas se hacen repugnantes por esa imperdonable afección. Tales personas deben de adoptar la costumbre de hacer gárgaras y enjuagues...

Espectáculos

NACIONAL.—Compañía Dramática Española de Enrique Borrás. A las 8 1/2. El drama en tres actos Tierra Baja.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 14 DE DICIEMBRE. Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Angel.

IGLESIA DE SANTA CLARA. En esta iglesia se celebrarán en este mes los siguientes cultos, en honor de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen.

GABINETE DE Operaciones dentales DEL DOCTOR TABOADELA

Todas las operaciones las practica por los mejores métodos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

CONSULTAS DE 8 A 4 SAN MIGUEL 76

ESQUINA A S. NICOLAS TELEFONO A-7619. CRONICA RELIGIOSA DIA 14 DE DICIEMBRE.

PREPARADORAS DE ZAPATOS. Se solicitan cuatro. Pedrosos 2, fábrica. C 4293 Dbre.-14

UN ASIÁTICO BUEN COCINERO DESEA colocarse en casa particular o de comercio: sabe cumplir y tiene referencias...

PARROQUIA DE MOHERRATE. El viernes, 13 del corriente, se dirá la misa cantada a San Antonio de Padua...

ENSEÑANZAS. JOVEN ALEMÁN de tres semanas en Cuba, se ofrece para dar lecciones de piano en casa de familia...

Una Profesora de Francés. teniendo diploma, da lecciones en su casa o a domicilio, especialmente a las señoras...

Laura L. de Beliard. Clases de Inglés, Francés, Teoría de Libros, Mecanografía y Piano.

LEON IGHAZO. LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS. Da lecciones de primera y segunda enseñanza...

DE LIBROS E IMPRESOS. SELLOS A. B. FRAWLEY, COMPRO SEÑOS cubanos en cantidades. P. O. Box 128, Washington, D. C.

ALBUMS GRATIS. Un album para 50 postales, con 25 postales surtidas, por \$1.00. Se envía al interior al recibo de su importe en moneda oficial.

ARTES Y OFICIOS. BLANCO RAMIREZ, Ingeniero Constructor, Agrimensur, Contratista, Proyectos, Reparaciones, presupuestos, deslindes, fraccionamiento de tierras...

ACADEMIA Parisiën "Martí". De Corte y Confección, Obraja 22, altos. Dirigida por la profesora titular Cesárea Sedeño de Ortega.

EL CERRO, gran taller de lavado y planchado a mano. Calzada del Cerro 546, Teléfono A-4413.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento Erigida en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral. Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos y hermanas de esta Corporación...

PERRO EXTRAVIADO. Se recompensará con esplendor a la persona que entregue al doctor Alfredo G. Domínguez en la calle 11, entre Baños y E, Vedado, un perro Boston Bulldog...

SE NECESITA. UN MUCHACHO EN OBISPO. DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia...

SE NECESITA. DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad para el servicio de habitaciones...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

PENINSULAR BUEN LLEGADA DESEA colocarse en casa particular o de comercio: sabe cumplir y tiene referencias...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de mediana edad, blanca, de buena familia, para servir en casa particular o de comercio...

